

JELICOE NOMBRADO PRIMER LORD DEL ALMIRANTAZGO

Ataques de los rusos en la frontera húngara

GRECIA NIEGASE A LA DEMANDA DE LOS ALIADOS

¿DONDE?

Pasan los días y los comunicados austro-alemanes relativos a la campaña de Valaquia no dan cifras de prisioneros ni de material cogido.

El avance combinado de Falkenhayn y Mackensen es rapidísimo en el Centro y el Sur y más lento en la región montañosa transilvana.

¿Dónde se concentran los rumanos? Ayer había llegado Mackensen a Giurgio, puerto del Danubio unido a Bucarest por un ferrocarril. Si Mackensen se corre más al Este y forma una base en Oltenita, delante de Tutukai, amenazará en el Sur el campo atrincherado que defiende la Valaquia central.

Indudablemente, el Estado Mayor rumano tiene un plan. ¿Qué plan es ese? ¿Se propone dar la batalla apoyándose en la desembocadura del Arges, el campo atrincherado de Bucarest, y el Dimbovita, afluente de dicho río? ¿Se entablará una pugna suprema entre Campolung y Oltenita?

No hay noticias de Sakharoff. Según todos los indicios, Mackensen no ha dejado en la Dobruja más que una escuadra de tropas. Probablemente, los rusorumanos que habían tomado contacto con sus adversarios cerca de la línea Constanza-Cernavoda, deben haber pasado a la otra orilla del Danubio. En tal caso, Sakharoff cubriría la izquierda rumana de Valaquia.

La velocidad de los avances austroalemanes se explica, primeramente, porque el país es llano, y después porque la caballería, como no halla resistencia, va ocupando poblaciones con toda facilidad.

Queda la incógnita rusa. ¿Qué harán los generales del Zar en vista de lo que en Rumania sucede? Dicen en Berlín que atacan en los Cárpatos; pero esa ofensiva, aunque fuera violenta, no beneficiaría a los rumanos hoy por hoy. Es en Valaquia o en Moldavia y el Delta del Danubio, donde es preciso actuar, para que Falkenhayn y Mackensen no destruyan el ejército enemigo.

Parece que éste se les escapa. Ha hecho de Jassy su capital de guerra. Jassy está lindando con Rusia, en la frontera de la Besarabia.

Esperemos algunos días. Los acontecimientos se suceden. Ahora se preguntan todos si los rumanos defenderán o no Bucarest. Un campo atrincherado puede ser un punto de apoyo; pero también una ratonera. Joffre peleó sostenido por Verdun y París. Tenía un eje de maniobra, que era Nancy. Aquí el eje de maniobra puede ser Campolung.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Pequeño ataque rechazado.

PARIS, 29. Comunicado de las once de la noche: «Un ataque alemán contra un pequeño puesto francés en la Fille Morte fué rechazado con granadas de mano.

Cañoneo intermitente en el resto del frente, más activo en el sector de Douaumont-Vaux.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Los ataques de los rusos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Al Norte del Somme, violento fuego en Serre y Sailli.

En el frente oriental de Siebenburgen los rusos atacaron Erdut. Falta el parte definitivo.

Pitesti ha sido tomado.

En el frente de Monastir, calma.

COMUNICADOS OFICIALES DEL EJERCITO RUSO

El avance germanobúlgaro.

POLDHU, 29. El parte oficial ruso indica que el enemigo ha llegado a 96 kilómetros al Norte de Bucarest.

Sigue la lucha.

CARNARVON, 30. Parte oficial ruso: En el frente occidental, en la región de las aldeas de Dzinitch y del río Bystrica, las patrullas rusas atacaron al enemigo, dispersándole y haciéndole algunos prisioneros.

Sobre el río Stochod, en la región del pequeño Porsk, a 21 millas al Sudeste de Movel, la artillería rusa hizo estallar un depósito de cartuchos.

En las selvas de los Cárpatos, los destacamentos rusos se apoderaron de una altura a cuatro millas al Oeste de Vorokta, al Sur de Delatin, y apresaron a dos oficiales y 98 soldados.

Los rusos se han apoderado de una altura a seis millas al Sudoeste de Vakarka (?).

En la región de Kirlibaba, los rusos se apoderaron de las alturas de Midoge, obligando al enemigo a retirarse de sus posiciones, y apresando a 11 oficiales y 700 soldados, co-

giendo además seis ametralladoras y un lanzabombas.

Al Sur de Kirlibaba, en el valle de Dovtorina, los rusos se apoderaron de las series de alturas a lo largo de todo el frente.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Trincheras conquistadas.

CARNARVON, 30. Parte oficial serbio: El día 28, combates de artillería y acciones locales en todo el frente.

Cerca de Gruishtë, los serbios se apoderaron de varias trincheras enemigas, que se hallaban llenas de cadáveres.

Se apoderaron de gran cantidad de municiones e hicieron algunos prisioneros.

Los aviadores serbios bombardearon los puntos militares de Prilep.

CAMBIO EN EL ALMIRANTAZGO INGLES

Importantes nombramientos.

LONDRES, 29. Ayer, en la Cámara de los Comunes, lord Balfour, primer lord del Almirantazgo, ha declarado que sir Henry Jackson ha sido nombrado almirante presidente del Colegio Naval de Greenwich; el almirante Jellicoe, primer lord naval, y el almirante sir David Beatty, comandante de la gran flota.

También ha declarado que otros nombramientos no tardarán en hacerse públicos.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Respuesta negativa.

CARNARVON, 29. Atenas. Al terminarse ayer el Consejo del Gabinete declaró el primer ministro que el Consejo aprobó unánimemente la decisión del Gobierno de insistir en negar la entrega de cañones y material de guerra.

EN LOS BALKANES

Lo que dice Falkenhayn.

GINEBRA, 29. Un corresponsal americano en el Cuartel general alemán en Valaquia, ha transmitido una conversación sostenida por él con el general Falkenhayn.

Al preguntarle cuánto tiempo tardaría en entrar en Bucarest, preguntó a su vez Falkenhayn: «¿Pero tenemos necesidad de entrar en Bucarest?»

Y añadió: «Siempre que tomamos una gran ciudad tenemos que alimentar a la población, y este asunto nos embaraza. Somos soldados, y nuestra misión es la de destruir al ejército rumano. Ese es nuestro mejor empleo.»

Habiéndole preguntado el corresponsal, en consecuencia, si sería destruido el ejército rumano, el general alemán eludió una respuesta precisa, y dijo simplemente:

«La lluvia, la nieve, un accidente ferroviario, la menor cosa, pueden alterar los planes mejor concebidos. Hace dos años y medio que dura esta guerra, y sólo puedo decir con certidumbre que la victoria será nuestra.»

El plan rumano ante los búlgaros.

ZURICH, 29. Comunican de Sofía que la resistencia principal de los rumanos tendrá lugar en una línea que comienza en Giurgiu, ó acaso más arriba del Danubio.

Esta línea sigue el curso del Arges y vuelve hacia Campulung. Al Oeste, su apoyo principal sería la fortaleza de Bucarest.

De este modo, los manantiales de petróleo de Ploesti serían protegidos contra la invasión.

Los acontecimientos próximos indicarán lo que ese proyecto ha dado de sí.

Rumania llama a nuevas clases.

ROMA, 29. Bucarest permanece tranquilo, aunque han sido llamadas nueve clases en las últimas semanas.

La llegada de los reclutas a los depósitos ha dado lugar a grandes manifestaciones patrióticas.

Disgusto de los búlgaros.

AMSTERDAM, 29. Los periódicos de Sofía publican, con la autorización de la censura búlgara, artículos en que se ataca violentamente a Alemania, acusándola de sacrificar los intereses de Bulgaria en favor de los suyos propios en Rumania.

LAS DEPORTACIONES

Sigue la expatriación.

AMSTERDAM, 29. El «Telegraaf» dice que los alemanes han comenzado las deportaciones de paisanos de diez y ocho a cuarenta y cinco años, en el territorio de Maeseyck. Los padres de más de cinco hijos pueden eludir la deportación, mediante un rescate de 500 marcos.

La opinión holandesa.

AMSTERDAM, 29. Continúa en los principales periódicos holandeses la campaña de violenta protesta contra las deportaciones belgas.

El principal órgano católico «Tyd» dice que el pueblo holandés está consternado, y que en todas partes se siente profunda indignación contra estos actos de violencia.

«Recordemos—añade—lo que podía haber ocurrido a nuestro propio pueblo.»

El «Nieuwe Courant» dice que las deportaciones son contrarias a todos los principios de humanidad, y que el juicio del mundo por tan brutal tratamiento no será nunca demasiado severo.

Impresión en los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 29. La carta pastoral del cardenal Mercier a propósito de las deportaciones belgas ha producido entre todos los cristianos de América grandísima impresión.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Una rectificación.

LONDRES, 29. Un radiotelegrama oficial alemán de hoy pretende que el 15 un crucero británico, el «New Castle», ha chocado con una mina, hundiéndose en la embocadura del Firth of Forth, y que hubo 27 muertos y 45 heridos.

El Almirantazgo declara que durante la semana del 12 al 19 del corriente ningún navío de guerra británico ha chocado con mina ni se ha ido a pique.

Toda esa historia, con sus detalles y circunstancias, es un puro invento.

El fracaso del último raid.

LONDRES, 29. El almirante inglés declara que en la noche del 23 del corriente seis destroyers enemigos intentaron introducirse hacia el Sur, pasando detrás de los Downs, entrando en contacto con nuestro buque patrulla «Ramsgate».

La noche, oscurísima, permitió al enemigo retirarse sin ser perseguido.

Al marcharse disparó diez tiros, que, sin causar víctimas, sólo hicieron una pequeña avería a uno de nuestros buques.

Tripulación desembarcada.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. El Lloyd comunica que el capitán y la tripulación del vapor noruego «Nisborg», de 1.311 toneladas de registro bruto, de Haugosund, han desembarcado, y cuentan que el vapor fué echado a pique por un submarino alemán.

Vapor hundido.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. El vapor inglés «City of Birmingham», de 7.428 toneladas, ha sido hundido.

Dos transportes a pique.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Estocolmo. El «Wfstonbladot» dice saber de fuente autorizada de Holsingsfers que dos buques transportes rusos de gran tonelaje, en viaje de Holsingsfers a Roval, se fueron a pique a fines de octubre con el regimiento 428, con sus efectivos en pie de guerra, a bordo. Este regimiento había estado algún tiempo en servicio de vigilancia en Finlandia. La desgracia se atribuyó a la explosión de una mina.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Los zeppelines destruidos.

LONDRES, 29. El corresponsal de The Times da una relación muy interesante del último zeppelin derribado al despuntar el día.

Los acantilados de la costa se encontraban llenos de hombres y mujeres, conmovidos de emoción ante el magnífico espectáculo que pudieron contemplar durante media hora, y que terminó con la explosión en llamas y zambullida en el mar de la aeronave enemiga y de su tripulación.

Durante todo el combate, el enemigo estuvo constantemente a la vista. Al dirigirse al Sur, se destacó su silueta contra la atmósfera de color púrpura, mientras que a su alrededor estallaban las bombas. El zeppelin zozobró un poquito.

La gente que tenía gemelos dice que podían ver aquellas llamaradas de fuego que salían del zeppelin, lo cual significa que la tripulación hacía uso de sus cañones para rechazar el ataque mortal a la aeronave.

De repente el ruido de cañon oeso, y casi instantáneamente salió una lengüeta de luz de uno de los costados de la aeronave.

La muchedumbre pronunció en un grito: «Está herido», y un gran viva resonó en el frío y tranquilo aire; pues en pocos segundos el zeppelin no era más que una masa de llama de oro rojo.

La armadura resplandeciente se volvió despacio y rápidamente en el mar, dejando en su camino una densa columna de humo que se destacaba fuertemente contra la luz cada vez mayor de la madrugada.

Durante un corto espacio de tiempo el entusiasmo de la muchedumbre enmudeció por el maravilloso del fin de la aeronave, y cuando los vivos prorrumpieron de nuevo y se prolongaron, sonaban con las sirenas de los barcos, produciendo un ruido ensordecedor después de aquel silencio profundo.

Dos aeroplanos que regresaban a tierra die-

ron de nuevo motivo para que se desbordase el entusiasmo, y pasó bastante tiempo antes de que los espectadores empezasen a regresar a la ciudad comentando la derrota del enemigo.

Fueron mandados barcos al lugar donde el Océano se había tragado el zeppelin; pero la busca de los restos y sus supervivientes resultó estéril, sin que se pudiese ver más que un manchón negro de aceite en la superficie del agua.

Las aeronaves destruidas han sido descritas como pertenecientes al último modelo.

Bombardeo de Zeebrugge.

LONDRES, 29. Oficial: «El día 28 los hidroaviones ingleses atacaron el puerto de Zeebrugge.»

ALEMANIA POR DENTRO

Alemania y la paz.

LONDRES, 29. El «Morning Post» dice, en un artículo a propósito de las tentativas de los alemanes en América para obtener una paz inmediata, que ya la habían ofrecido hace tiempo a Inglaterra en las condiciones más favorables, con tal de que se dejase a Alemania absoluta libertad de acción en la América Central y del Sur.

La proposición, hecha por el Gobierno alemán discreta y oficialmente, fué rechazada por los aliados.

Declaraciones importantes.

ZURICH, 29. El periódico nacional-liberal «Gaceta de la Alemania del Sur» escribe acerca de Scheidemann lo que sigue:

«M. Scheidemann no cree en la victoria de uno u otro de los beligerantes, y califica de loco a quien crea todavía en la victoria después de veintiocho meses de guerra. No podemos aún conseguir la victoria completa; pero si a pesar del empleo de todos nuestros medios de combate no logramos realizar nuestro propósito, no podremos obtener de nuestros enemigos, sino una paz decorosa.»

Dadas sus inmensas reservas en hombres y sus recursos poderosos en material de guerra, intentan vencernos con una guerra de usura, de economía, que los llevará con éxito al final, aunque perdieran tres veces más hombres que nosotros. No es imposible también que los pueblos no quieran ó no puedan esperar el momento en que podamos ser vencidos, y entonces el proyecto de paz de Scheidemann entraría en propicio plazo de aplicación. Pero éste resultaría un duradero fracaso para Alemania, y es menos que probable que pudiera levantarse de nuevo.»

La movilización civil.

GINEBRA, 29. En el Reichstag, el canciller alemán, defendiendo la ley de Servicios auxiliares, dijo que Rumania, al entrar en la liza, por haber hecho cambiar la faz de los acontecimientos, sufre hoy su castigo.

Tenemos solo conciencia y queremos terminar la guerra con una paz que asegure nuestra existencia en lo porvenir, pero no debemos descuidar el deber de atender a la industria, pues su organización es cada día más decisiva, como lo demostraron los combates del Somme.

Bethmann Hollweg hizo un caluroso llamamiento al espíritu de sacrificio del pueblo, pidiendo al Reichstag ayude a crear nuevas fuerzas que conducirán a la victoria y a la paz.

Los ministros de la Guerra y Hacienda también defendieron la ley.

Alentando el espíritu público.

AMSTERDAM, 29. Uno de los jefes del Gran Estado Mayor alemán publica un artículo en la «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» acerca del optimismo en tiempo de guerra, sosteniendo que la falta de confianza en el interior es debida a falta de comprensión.

Recomienda al público que tenga en cuenta cómo Federico el Grande logró transformar en éxitos sus desgracias, y que recuerde el ejemplo de Gneisenau, que se negó a aceptar su derrota en el Marne.

FUERA DE EUROPA

Las intrigas alemanas en Afghanistan.

LONDRES, 29. En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó si se detuvo a algunos de los agentes de Alemania que fueron a Afghanistan.

Chamberlain, ministro de las Indias, contestó que Alemania decidió en la primavera de 1915 enviar una Misión a Afghanistan, eligiendo entre ciertos anarquistas de la India que habitaban en Berlín un propietario agrícola, Buck, que pretendía ser el soberano, y con este título fué recibido en audiencia por el Emperador.

Este individuo iba acompañado de un grupo de oficiales alemanes, algunos turcos, de otro anarquista indio musulmán y del teniente von Henting, uno de los principales oficiales alemanes, que llevaba una carta del canciller alemán para el emir de Afghanistan, invitándole a recomendar al pretendido Rajah los medios mejores para libertar la India de la tiranía británica. Henting estaba también encargado de hacer al emir importantes revelaciones, referentes a las relaciones que el

Gobierno alemán desearía existiesen en lo futuro entre Alemania y el Afghanistan, Austria-Hungría y Turquía.

La Misión, fraccionándose, logró penetrar en Afghanistan en pequeños grupos.

Detenidos desde su llegada los miembros de la Misión, fueron al final de año conducidos a Cabul.

Tenemos motivos para creer que el emir y su pueblo se dieron rápidamente cuenta del valor de aquellos alemanes y de los aventureros indios que les acompañaban.

Es verdad que la intervención de Turquía bajo la influencia alemana engendró complicaciones que colocaron al emir en situación singularmente difícil; pero el emir, desde el principio de la guerra, había dado al Virrey de la India la seguridad más solemne de su intención de conservar la neutralidad, y ha seguido siendo fiel a la palabra, tan sagrada para el verdadero musulmán como para nosotros mismos. Su Majestad ha rechazado con firmeza las indicaciones tan seductoras como irrealizables que le fueron hechas para llevarle a abandonar a su aliada, y también ha usado de su influencia para impedir los motines en la frontera.

El emir despidió a la Misión en el mes de mayo pasado.

Sería contrario a los intereses del Estado decir lo que ha sido de los diferentes miembros; pero algunos fueron hechos prisioneros por los rusos y por los ingleses después de haber salido de Afghanistan, donde las tierras del propietario indio han sido confiscadas.

El canciller alemán había dirigido cartas a diversos soberanos de la India.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El embajador yanqui llevará una protesta.

WASHINGTON, 29. El embajador de los Estados Unidos en Berlín, Sr. Gerard, volverá a su puesto, llevando una enérgica protesta contra las deportaciones belgas.

Las sesiones secretas.

PARIS, 29. La Cámara se ha reunido por segunda vez en Comité secreto, desde las dos a las seis y veinticinco de la tarde.

Mañana continuará la sesión secreta.

Alemania y Noruega.

AMSTERDAM, 29. Los periódicos alemanes publican una nota, al parecer oficiosa, relativa a la situación entre Alemania y Noruega, en la que se afirma que parece posible llegar a un acuerdo, prometiendo Alemania que los comandantes de sus submarinos tomarán todas las precauciones posibles para salvar la vida de los tripulantes de los buques que se vean obligados a hundir por llevar contrabando.

Alemania permitirá al mismo tiempo que se exporte una cierta cantidad de pescado noruego.

No se ayude en la nota ni poco ni mucho a la prohibición noruega a los submarinos extranjeros de cruzar las aguas territoriales.

Parece probable que prevalezca en el ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín la tendencia de Zimmermann de no discutir la decisión de Noruega respecto a los submarinos, en vista de la gallarda actitud de este país, que no ha cedido ni ante amenazas ni ante los terribles ultrajes inferidos a su marina mercante.

Impresiones de los aliados.

PARIS, 29. Sigue reinando la calma en todo el frente occidental, interrumpido sólo por el habitual cañoneo.

El «Noticiero de Basilea», periódico germanófilo, rinde tributo al valor y heroísmo de los soldados franceses, sacando como consecuencia que los dos años de guerra han demostrado que Francia no necesita recurrir a medios artificiales para infundir valor a sus tropas, que se lanzan al ataque siempre que es menester con innegable denuedo y arrojo.

En cuanto a la situación en Oriente, los furiosos contraataques dados por los germanobúlgaros contra la cota 1.050, ponen de manifiesto la importancia que atribuye el enemigo a esta posición, situada en el camino de Prilep.

Para atenuar su fracaso, los alemanes declaran que la ofensiva fué llevada a cabo en todo el frente macedónico, para lograr éxito sólo en un punto. Es este su procedimiento ya conocido de inexactitudes.

El general Sarrahl ha publicado una orden del día, dando gracias a las tropas por el magnífico esfuerzo hecho, y añade:

«Vuestra labor no está aún terminada, y cuando sea menester sabréis rematarla como es debido.»

Debe también ponerse de manifiesto la noticia publicada por la Agencia Wolff, que dice en un comunicado que gran número de franceses han sido repatriados a sus hogares por no ser útiles para el trabajo.

En este caso no debe verse ninguna inercia, sino muy al contrario, obedecer ello a la protesta de los Estados neutrales.

LOS BALKANES

Comunicado francés.

PARIS, 29. Comunicado oficial del ejército de Oriente.—En la orilla izquierda del Vardar han conseguido los ingleses dar un golpe de mano contra las trincheras enemigas al Nordeste de Makukovo.

Al Este del Czerna, las tropas serbias se han apoderado brillantemente de una altura situada al Noroeste de Grunista, en la cual se mantienen a pesar de los violentos contraataques lanzados por los germanobúlgaros, los cuales han sufrido serias pérdidas, sin obtener resultado alguno.

En la región al Nordeste de Monastir siguen nuestros zuevos sus éxitos, habiendo conquistado en ruda lucha un picacho al Este de la cota 1.050.

Al Nordeste de Monastir prosiguen su curso violentos contraataques.

Las tropas aliadas progresan en dirección a la cota 1.248, defendida con encarnamiento extremo por el enemigo.

Las tropas italianas progresan igualmente en la región montañosa del Cresna Stena.

EL EMPERADOR

FRANCISCO JOSE

En la capilla del Palacio Real.

VIENA, 29. La conducción del cadáver del Emperador Francisco José desde el castillo de Schoenbrunn a la capilla real constituyó una imponente manifestación de duelo de la población, que acudió a millares para despedirse de su inolvidable Emperador. Poco antes de las diez de la noche se formó el cortejo, después de haber sido bendecido el cadáver en presencia de los miembros de la Familia Real y de los servidores más allegados, entre ellos el camarero mayor, Montenuovo, y los generales Paar y Wolfraas. El coche fúnebre iba conducido por un tiro de ocho caballos. A la cabeza del cortejo iban dos servidores de Palacio a caballo, seguidos de un escuadrón, y en carrozas seguían los camareros del difunto Emperador en una carroza de gala, tirada por seis caballos. En ella iban el camarero mayor, los dos generales Paar y Wolfraas y sus ayudantes.

Después seguía el coche fúnebre, rodeado de los pajes de Palacio, que llevaban antorchas, y de guardias de corps austríacos y húngaros.

Luego dos carrozas más, con personal de Cámara. Un escuadrón cerraba la marcha. El cortejo pasó delante de los balcones de las habitaciones que el Emperador no había abandonado desde que estalló la guerra, pasando luego por la calle de María-Hilfe, que estaba entumida. Millares de personas presenciaron el desfile, asistiendo al homenaje mudo con la cabeza descubierta al paso del cortejo. A las once de la noche llegó éste a la capilla real, siendo recibido por el clero y los altos dignatarios de la Corte. Los camareros mayores llevaron el féretro a la capilla acompañados del clero y terminó la ceremonia con la bendición del cadáver.

Un comunicado da cuenta de la conducción del cadáver del Emperador Francisco José desde el castillo de Schoenbrunn al castillo real. En la capilla de este último esperaban el Emperador y la Emperatriz y los demás miembros de la Familia Real.

Desfile del público.

Después de la bendición del cadáver de Francisco José, se dió esta mañana acceso al público a la capilla real para que pudiera despedirse del difunto Emperador. La capilla estaba decorada de riguroso luto. Delante del altar mayor se halla el cadáver del Emperador, descansando sobre un pedestal decorado con tapices bordados en oro. Delante del féretro están depositadas las coronas de los miembros de la Familia Real, y en las paredes del templo hay un sinnúmero de coronas. Numerosísimo público desfila emocionado, tributando el difunto Monarca su último saludo. El público tendrá acceso a la capilla real mañana y el jueves.

El Rey de Bulgaria y el Príncipe Cirilo.

La Politische Korrespondenz anuncia que el Rey de Bulgaria y el Príncipe Cirilo se encuentran desde anteaer en Viena para asistir a la inhumación del Emperador Francisco José. El Rey de Bulgaria, inmediatamente

después de su llegada al castillo de Schoenbrunn, se dirigió al féretro del difunto Monarca, donde permaneció rezando largo espacio. El Rey visitó al Emperador y a la Emperatriz.

El Kaiser en Viena.

NAUEN, 29. El Emperador alemán llegó en la mañana del 28 a Viena, regresando por la noche, por tener, por consejo de los médicos, que desistiera de tomar parte en las ceremonias, a causa de un enfriamiento aun no desaparecido.

El Emperador visitó con el mayor recogimiento la tumba del difunto Emperador, depositando una corona.

En consideración a lo serio de la época actual, se desistió, a petición del Soberano alemán, de toda recepción oficial.

ALEMANIA POR DENTRO

Alemania quiere acabar la guerra.

PARIS, 29. «Le Matin» publica una carta de Suiza diciendo, entre otras cosas, que el esfuerzo alemán será intensificado durante estos dos meses con el fin manifiesto de abreviar la duración de la guerra.

«De los informes recogidos—añade—resulta que la situación en Alemania en cuanto al problema de la alimentación, por un lado, y los temores de revolución, por otro, obligan al Gobierno, como cuestión de vida ó muerte, a llegar a la conclusión de la guerra antes de la primavera próxima.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Una protesta.

LONDRES, 29. De Stokolmo dicen al «Morning Post» que el Gobierno prepara una enérgica protesta contra el apresamiento del vapor sueco «Ressera», y pedirá sea libertado el buque y su cargamento.

Más buques torpedeados.

COPENHAGUE, 29. Han sido torpedeados los buques noruegos Belle Isle y Visborg, salvándose las tripulaciones.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Aeroplano alemán destruido.

LONDRES, 29. Hay razones suficientes para no dudar que el aeroplano enemigo que lanzó bombas sobre Londres el día 28 de noviembre haya pagado su castigo, pues el Almirantazgo británico anuncia que a las once y cincuenta y cinco de la pasada noche el comodoro de Dunquerque ha sido informado por las autoridades francesas que han derribado un aeroplano a las dos y quince de la tarde del día 28, llevando a bordo dos oficiales navales, con un mapa de Londres en gran escala.

Confirmación de la pérdida de un aeroplano.

LONDRES, 29. (Oficial.) El comandante de las fuerzas navales británicas de Dunquerque comunica: «Según participan las autoridades militares francesas, ha sido derribado esta madrugada un aeroplano enemigo, pilotado por dos tenientes de Marina, portadores de planos de Londres a gran escala.

Créese, por los documentos encontrados a los aviadores, que se trata del aparato que voló ayer sobre Londres»

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

Bombardeos y combates aéreos.

LONDRES, 29. Ha habido considerable bombardeo contra nuestro frente a ambos lados del Ancre. Nuestra réplica fué inmediata y eficaz. El enemigo también bombardeó la línea al Sur de Souchez, y sus morteros de trinchera estuvieron en acción al Sur de Armentières. Nuestra artillería bombardeó la región de La Bassée.

Nuestros aeroplanos realizaron ayer mucho trabajo de reconocimiento, ayudando, con éxito, a la artillería, y bombardeando varias localidades de importancia militar. En uno de los casos fué causada una gran explosión. En combates aéreos fué destruido un aeroplano

enemigo, y otro obligado a descender, con averías.

Faltan dos de nuestros aeroplanos.

Bombardeos.

LONDRES, 29. Comunicado británico.—Fueras de los bombardeos alemanes intermitentes en la región de Guedécourt y al Sur de Arras, y de gran actividad por parte de los morteros de trinchera en los sectores de Fauquissart y de Neuve Chapelle, no hay nada que señalar.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Aumenta la actividad.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En Givenchy, al Sudoeste de Lens, se malogró un ataque verificado por una compañía inglesa, en medio de la niebla. En el territorio del Somme aumentó al anoecer el fuego enemigo al Norte del Ancre y en el bosque de Saint-Pierre Vaast.

Sigue el avance de Falkenhayn.

Frente oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Frente del Archiduque José.—En los Cárpatos forestales y en el frente oriental de Siebenburgen, los rusos atacaron en varios sitios las líneas alemanas y austrohúngaras. Sufrieron una derrota. A fuerza de sangrientas bajas logró el enemigo pequeños éxitos locales.

Sigue avanzando victoriosamente el ejército del general de infantería von Falkenhayn en todo el frente de la Valaquia. El enemigo, batido, se repliega en desorden hacia el Este.

Sin novedad.

Frente báltico de la guerra.—Frente de ejército del general von Mackensen.—Los movimientos del ejército del Danubio obran de acuerdo con las fuerzas que operan al Norte y más allá. En la Dobruja sólo hubo poca actividad.

Decrece la lucha.

Frente macedónico.—A raíz del descalabro de la ofensiva de las tropas de la Entente que operaban desde el Sur, el enemigo se limitó ayer a ejecutar avances parciales al Noroeste de Monastir y en Grunista (al Este del Czerna). Tampoco logró éxito alguno en este movimiento.—Ludendorff.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Acciones de artillería.

COLTANO, 29. Comunicado oficial.—A pesar del mal tiempo persistente, continúan las acciones actuales de artillería en todo el frente, y con mayor actividad en la zona al Este de Gorizia.

Por medio de certeros disparos, nuestras baterías han dificultado los movimientos de las tropas enemigas en el valle de Frigido (Vippacco).

En el Carso continúan los trabajos de refuerzo con intensidad. Nuestro fuego de contención y nuestras patrullas han impedido la actividad en los campamentos enemigos.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Pequeños combates.

BUCAREST, 29. En la frontera Oeste de Moldavia no ha ocurrido ningún cambio.

En el valle de Buzeu, hasta Dragosavele, acciones de patrullas y bombardeo de artillería, sobre todo en el valle del Prahova, donde el enemigo emplea proyectiles con gases asfixiantes y lacrimógenos.

En el frente occidental la jornada transcurrió ayer tranquila, salvo en la extrema derecha, donde el enemigo bombardeó nuestras líneas con artillería pesada, y en el ala izquierda, en el que hubo combates sin importancia.

En el Danubio hay cañoneo y en la Dobruja no ocurre nada nuevo.

EL TORPEDEAMIENTO DEL «CHEMUNG»

Hablando con el capitán.

Dicen «Las Provincias», de Valencia:

«Supimos anoche que había llegado a nuestra ciudad la tripulación de un vapor norteamericano, torpedeado y hundido el día anterior por un submarino alemán a la vista del cabo de Gata.

Realizadas por nuestros repórteres las informaciones necesarias, pudimos entrevistarse con el consúl norteamericano en nuestra ciudad, Sr. J. R. Putnam, a quien acompañaba, casualmente, el capitán del vapor torpedeado, Sr. J. L. Duffy.

He aquí el relato que este simpático marino nos hizo del accidente de guerra en que ha sido hundido el vapor que mandaba.

El relato va, tal como lo oímos, sin ampliaciones ni comentarios, que lo reducido del tamaño de nuestro periódico no nos permite emplear:

«El vapor que yo mandaba—nos dijo—se llamaba «Chemung», era norteamericano y desplazaba 3.060 toneladas.

El día 8 del corriente salimos de Nueva York, y nos dirigimos a Génova y Nápoles, con cargamento general.

A unas catorce millas al Oriente del cabo de Gata nos sorprendió a las diez y veinte minutos de la mañana del domingo, un submarino alemán, cuyo capitán nos intimó a la rendición y nos obligó a abandonar el «Chemung» en unos escasos minutos. No pudimos recoger ni dinero, ni papeles, ni equipajes; con lo puesto saltamos a las canoas que arriamos, y en las que nos colocamos los 24 hombres de mi tripulación y yo. Ocho y yo en una y los 16 restantes en la otra.

En cuanto nos apartamos de nuestro vapor, el submarino disparó contra él tres cañonazos, uno de los cuales abrió en el casco avería irreparable, y luego nos lanzó un torpedo. El «Chemung» se hundió rapidísimamente y sin arriar la bandera norteamericana, que llevábamos izada.

El submarino nos dió remolque durante hora y media, siguiendo una ruta a cinco millas de las costas de España, donde nos abandonó.

Cuando estábamos a siete millas del cabo de Gata fuimos divisados y recogidos por el vapor «Salvador Giner», cuyos capitán y tripulación nos atendieron caballerosamente. En él hemos llegado esta tarde, a las dos, al puerto de Valencia.

El consúl de Norte América nos ha prestado cuantos auxilios necesitamos. Ocho hombres de mi tripulación y yo nos alojamos en la Pensión París; el resto en otros hoteles. Aquí esperamos embarcar en el primer vapor de la Compañía Transatlántica que en viaje regular toque este puerto.

Haga la merced de reiterar nuestra gratitud a la tripulación del «Salvador Giner» y autoridades españolas.»

Y no dijo más el arrojado capitán del «Chemung», a quien ayudó en su amable conversación con nosotros, el distinguido consúl Sr. Putnam. A la bondad de ambos quedamos muy reconocidos.»

Muerte de un ex Presidente

LONDRES, 29. Dicen de Bloemfontain que el ex Presidente del Estado de Orange Mr. Steyn ha muerto repentinamente mientras pronunciaba un discurso en una Asamblea de señoras.

AVISOS UTILES

Hay se pone a la venta el TOMO III de los

«ENSAYOS»

de D. Miguel de Unamuno

que publica la

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Alfombras y tapices

Hortaleza, 134 (antes Jacometrezo). T.º 5.580

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE»

de esta Compañía saldrá en expedición extraordinaria para Nueva York el día 7 de diciembre próximo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

Conservas ALBO

Pescadillas preparadas a la vinagreta. Se recomienda al público esta conserva. En todas las tiendas de ultramarinos.

Escudo de Cataluña. Casa especial en Génova de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 53

PARA CURAR. Todo clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacisimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Plus. 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

CINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

DELEGACIONES REMUNERADAS

Toda persona de influencia, católica y de carrera, puede solicitar una Delegación honrosa y remunerada en capital de provincia. Las solicitudes a D. José Fernández de Sien, Comedias, 7. Córdoba.

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del finado doctor B. F. Routh, ex director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres: «La

REVALENTA DU BARRY

es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos, de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia y debilidad, se han curado con ella.»

El doctor Elmslie dice asimismo: «Para los niños, la Revalenta vale a peso de oro.»

Consta el Dr. Dédé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más empobrecida.»

En casa de todos los boticarios y ultramarinos

LOS que tengan TOS

tomar las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen las tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas.

Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.

De venta: en las principales farmacias y droguerías.

Folleton de «La Correspondencia de España».

(59)

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Señor—dijo la ciega,—Lorenzo me ha dicho hace un momento que estabas aquí. Dios le ha conducido, porque éramos, muy desgraciados.

Y le alargó las dos manos. Bertignolles se las cogió, estrechándoselas.

—Habéis traído la alegría a esta casa. Siempre seréis bien recibidos en ella—terminó la anciana.

*

Por la noche, la ciega y el marqués comentaron los acontecimientos del día.

—Ah, madre—dijo Miguel,—qué feliz soy!

—Dime, hijo mío, ¿has mirado bien a Jenny?

—Ciertamente.

—¿Cómo es?

—Una muchacha adorable y admirable-

mente hermosa. ¿Por qué me lo pregunta usted?

—Porque esa niña está enamoradísima de Lorenzo—dijo la marquesa en voz baja.

—¿Quién se lo ha dicho, madre?

—Ella, que, como no desconfiaba de mí, puesto que soy ciega, me ha dejado adivinar que le ama.

Los dos permanecieron silenciosos, preocupados por los mismos pensamientos.

De aquel amor nacía sin duda la simpatía de Bertignolles por Lorenzo y su familia. ¿Quién era aquel millonario?

¿No habría en su vida nada reprensible que impidiese a Lorenzo casarse con Jenny?

Bertignolles volvió los días siguientes. Examinó la fábrica y pareció tomarse un gran interés por lo que en realidad le era indiferente.

Al cabo de dos ó tres días dijo al marqués:

—Se lo bastante, por lo que he visto y me habéis dicho, para comprender que estáis al borde de un abismo.

—Ya os lo dije—murmuró tristemente el marqués.

—Es verdad.

—¿Puedo contar con vuestra intervención?

—Sí—dijo el millonario con la voz ligeramente alterada.—Sin embargo, quiero hacer os algunas aclaraciones.

—Ya sabéis que, sean las que sean vuestras condiciones, estoy dispuesto a aceptarlas.

—¿Quién habla de condiciones? No

pienso imponeros ninguna. Quiero solamente que estéis al corriente de una situación que ignoráis sin duda.

Y se detuvo. A pesar de su calma estaba muy emocionado.

Iba a proponer la solución que le permitiría satisfacer su odio y hacer la felicidad de su hija. Al fin se decidió y dijo:

—Jenny ama a vuestro hermano, y si consentís en la asociación que os ofrezco, podría hacerse más estrecha y convertirse en un lazo de parentesco.

—¿Señor Bertignolles...!

—No se apresure a responderme.

Y con una mirada burlona hizo comprender a Miguel que debía renunciar a la ayuda prometida si aquel matrimonio no se efectuaba.

—No, no se apresure a contestarme—continuó,—porque es posible que en el primer momento se os ocurriese rehusar, sin reflexión, y más tarde lo sentiríais.

—Yo no acepto ni rechazo, señor; mi hermano es libre.

—Sí, pero vuestra voluntad y la de vuestra madre influirán mucho en la suya.

—Yo le hablaré.

—Sed prudente.

Y sentándose, respiró con fuerza, como aliviado de un gran peso.

—Ante todo, debo deciros quién soy y de qué modo he ganado mi fortuna.

El marqués hizo un gesto de protesta para impedirlo.

—No, no, dejadme decirlo—añadió el millonario.—Quiero que sepáis que, a pesar de mis aventuras, siempre ha sido para mí lo primero el deber y el honor.

Contó que no había conocido a su familia, pero que sabía que era de origen francés, establecida hacía muchos años en el Canadá.

Quería disipar las sospechas posibles que su nombre despertase en la marquesa, al recordar al antiguo ayuda de cámara (padre de Bertignolles), ladrón y condenado.

Habló de sus comienzos y de los diferentes oficios que había desempeñado, que le habían conducido a la fortuna.

Cuando terminó, añadió con triste dignidad:

—Ahora, señor marqués, el hombre que os ha abierto su corazón está dispuesto a dar a vuestro hermano su hija, la criatura que más ama en el mundo, la única que ha amado.

Y levantándose, dijo estas últimas palabras:

—Antes de volver aquí, esperaré vuestra decisión.

Y salió.

Miguel se quedó pensativo.

Poco a poco la persona de María Rosa se apareció en su imaginación como una enemiga, como un obstáculo.

¿Lorenzo amaba a María Rosa?

¿Qué hacer?

¿Cómo evitar ese obstáculo?

VIII

Una noche, Lorenzo se quedó solo con la marquesa. Esta le preguntó:

—¿Qué ha sido de María Rosa?

—¿Por qué me pregunta eso, madre?

—¿Se arrepiente usted de haberla despedido?

—No, mi voluntad es firme, ya lo sabes.

—Pero ella es digna de ser vuestra hija.

—¿La amas siempre?

—Siempre, y más que nunca.

—Esa muchacha es pobre.

—¿Oh, madre! ¿Qué importa?

—Sí—dijo ella moviendo la cabeza.—No importaría si en nuestra vida nada hubiera cambiado; si nuestra familia fuese ahora lo que ha sido, no te hubiera hecho semejante alusión y te habrías casado a tu gusto. Pero aquel tiempo ya pasó.

—Puesto que el señor Bertignolles viene en nuestra ayuda...

—Pero dependemos de un capricho, de un acceso de mal humor.

—Madre, yo no puedo hacer nada.

—Sí, hijo mío, puedes hacer mucho.

—¿Cómo, madre? ¿Hable.

—Un buen matrimonio pondría a nuestra familia en seguridad.

—Ya la he dicho que María Rosa es pobre.

—No es de María Rosa de quien se trata.

—¿De quién, pues?

—La marquesa, después de vacilar un poco, dijo:

—¿Y si yo te suplicara, hijo mío, que te dejases guiar por mí?

—Madre, lo sentiría; pero rehusarla.

—Ya sabes en la cruel situación en que estamos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

DE UNO A OTRO EXTREMO

No ha muchos días, en la región de Levante, la población rural se hallaba sometida a un estado de terrible desasosiego. Negábase las nubes a lanzar sus caricias sobre los campos secos. Lo que de momento era sólo intranquilidad habría de convertirse, si tal estado de cosas se prolongaba, en verdadera desesperación. Eran ya muchas calamidades las que venían padeciendo las pobres gentes de los campos levantinos. Casi muertas por causa de la guerra. Casi paralizada la exportación de frutas al extranjero por causa de la guerra. Casi paralizada la exportación a las provincias de tierra adentro por falta de vagones para transportarlas. Y, sin embargo, faltaba aún la calamidad de las calamidades, el azote de los azotes: la sequía. La estaban ya sufriendo. Y el horizonte no podía ofrecer perspectiva más pavorosa. Siempre ha sido terrible un año de sequía para España. En circunstancias como las presentes, las consecuencias habían de ser espantosas. Las nubes hicieron como que se apiadaban de las pobres gentes del campo. Abrieron sus espaldas y lanzaron torrentes de agua. La población rural levantina respiró. Aquella bendita realidad era prometedora de muy ríesueñas esperanzas futuras. El agua, el chapotear sobre la tierra seca, venía a espantar el fantasma del hambre.

Pero las nubes no supieron medir la merced y se pasaron de dadivosas. El presente ha sido tan desproporcionado, que las gentes de Levante han pasado, en horas, de un extremo a otro: de la sequía, que las amenazaba con la muerte a plazo lejano, a la inundación, que las amenaza con la muerte a plazo breve.

El Júcar y el Segura, que hasta hace dos días se deslizaban con triste macedumbre, han cobrado unos ímpetus aterradores al verse sorprendidos en sus cauces por un caudal que ni esperaban tan pronto ni en tal medida.

Los campos de Valencia y Murcia, que sus cultivadores veían ya aptos para recibir las simientes y devolver cosechas espléndidas, se han convertido en mar desatado que más extiende la asolación cuanto más se ensancha.

El espectáculo imponente de la inundación, con su cortejo de muertes y ruínas, se ha enseñoreado de aquellas tierras, ya demasiado azotadas por el infortunio, en términos que habrá de arrancar espontáneamente de los corazones españoles un gran movimiento de piedad.

Pero así como las aguas sueltas piden encanuzamiento, la piedad colectiva necesita también que se la encauce. Para esto están los Poderes Públicos, que sin perder instante deben poner sus ojos en las pobres gentes de los campos levantinos: primero, con auxilios rápidos, para evitar daños de momento; después, con medidas acertadas y eficaces, para enjugar lágrimas.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 de noviembre de 1866.

En Jijona ha sido obsequiado con un banquete el ilustre marino Sr. Alvar González. Según nos dicen de aquella población, el ilustre marino sigue siendo objeto de las demostraciones más sentidas y afectuosas.

El miércoles se evadieron de la cárcel de San Narciso, de Valencia, seis presos que no raron una pared y escalaron un tejado. Los vigilantes acudieron a tiempo de evitar que otros presos emprendieran la fuga y dieron la voz de alerta para la persecución de los fugados.

En Barcelona se va a construir una nueva iglesia que se denominará de Santa Ana, y cuyo presupuesto ascenderá a dos millones de reales.

Los planos deben estar ya en la Academia de Bellas Artes para su aprobación.

Asamblea municipalista

Comienzan las sesiones.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Han comenzado las sesiones de la Asamblea regional municipalista, asistiendo muchos representantes de Municipios y el alcalde de Zaragoza.

Han sido recibidas muchas adhesiones. El objeto de la Asamblea es fomentar el espíritu municipal y remediar la situación de los Ayuntamientos.

Hubo muchos discursos en la sesión de apertura.

Fue discutida una proposición relativa al artículo 8.º de la vigente ley de Presupuestos, que desvirtúa la ley sustituitiva de Consumos, y establece un régimen de castas para los Municipios, dividiéndolos en tres clases distintas.

Los firmantes de la proposición pidieron a la Asamblea que solicite del Gobierno la derogación del citado artículo 8.º

Fue aprobada por unanimidad. Se ha telegrafado al Gobierno y a los diputados a Cortes por la provincia, interesándoles en la petición.

Hay continuarán las sesiones y se acordará pedir que, habiéndose establecido la tasa sobre el trigo, se establezca también la tasa sobre los alimentos de producción del trigo, como son los abonos y la maquinaria agrícola.

LOS TEMPORALES

Pueblos y campos inundados

EN CADIZ

Paralización del tráfico.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Se ha recrudecido el temporal. El mar está imponente. El tráfico en esta bahía está paralizado casi por completo.

Han reforzado los buques sus amarras y han dejado de salir numerosos barcos, incluso los vapores para Málaga, Barcelona y otros puertos del Mediterráneo.

La goleta francesa «Ana María» aguantó el temporal frente a Chipiona, viéndose en peligro y sufriendo averías.

Parte de su valiosa carga hubo de ser arrojada al agua.

El buque fué salvado por el vapor del práctico de Sanlúcar.

A la misma playa de Chipiona ha arrojado el mar diez y seis barriles, doceas, planchas de corcho y un palo de barco.

Se cree son restos de un bergantín perdido.

En otros lugares de la costa han sido hallados también distintos efectos, ignorándose a qué barcos pertenecían.

EN MIRANDA

Grandes nevadas.—Crisis que se agrava.

MIRANDA. (Miércoles, mañana.) Después de haber aparecido cubierta de nieve la montaña, la noche última ha nevado copiosamente en toda la comarca.

Las calles de esta población están llenas de nieve, y los obreros municipales trabajan activamente para dejarlas expeditas al tránsito.

Con motivo de la sequía, los labradores habían sembrado muy poco.

Dada la carestía de la vida y la falta de recursos de la Asociación de caridad, la crisis jornalera se agravará considerablemente si continúa el temporal de nieve.

Sigue nevando sin interrupción.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Miércoles, tarde.)

Desde ayer reina un furioso temporal en el mar, ofreciendo un aspecto muy imponente. Predomina un duro viento de Levante.

No han llegado los vapores correos de Palma y de Mahón.

Todos los buques han suspendido su salida. Ha entrado de arribada forzosa el vapor Teresa Fallá, que salió ayer para Alejandría y tuvo que regresar en vista del temporal.

Las noticias que se reciben son de que éste abarca una gran extensión.

EN TARRAGONA

TARRAGONA. (Miércoles, tarde.)

El mar ofrece un aspecto furiosísimo. Las olas estallan violentamente sobre la costa. Hasta ahora no se tiene noticia de ningún desgraciado accidente.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Continúa el temporal de agua y viento.

La circulación ha sido interrumpida en muchas partes de la población.

Los destrozos han sido grandes en el arbolado y en muchos edificios.

Han sido muchos los palomares, aleros y tejados que el viento ha derribado.

Como el ciclón alcanza una gran zona, ahora comienzan a recibirse noticias de los pueblos de la provincia dando cuenta de los daños causados.

Anoche se recibió un telegrama del alcalde de Alcira, en el que da cuenta de que a la una de la madrugada comenzaba a desbordarse el río Júcar, aumentando su cauce rápidamente.

A las dos de la noche volvió a telegrafiar dando cuenta de que estaban incomunicados los barrios bajos de la población, y pedía un tren de auxilio con víveres y elementos de salvamento.

La crecida del Júcar fué tan rápida, que a las cinco de la tarde sólo llevaba el río metro y medio sobre su cauce ordinario y en cinco horas aumentó en seis metros.

La población quedó incomunicada con los barrios antiguos y el arrabal. La población quedó a oscuras por averías en la fábrica de electricidad.

Los postes de los cables conductores del fluido eléctrico han sido derribados, lo que hace peligroso acudir en auxilio de los vecinos de las calles inundadas, pues esto aumenta los peligros.

El alcalde de Alcira dice en su telegrama que el río sigue creciendo a razón de 50 centímetros por hora.

A las tres de la madrugada telegrafió el comandante del puesto de la Guardia Civil, comunicando noticias más tranquilizadoras.

El alcalde del pueblo de Benimaclet telegrafía manifestando que todas las casas se habían inundado, sin registrarse hasta ahora desgracias personales.

El alcalde de Sueca ha telegrafado a las nueve de la mañana participando que el término de la población está inundado, habiendo causado la riada grandes destrozos.

Los alcaldes de otros pueblos han telegrafado igualmente pidiendo auxilios por estar las poblaciones inundadas.

En muchos pueblos los vecinos han tenido que estar durante muchas horas sobre los tejados de sus viviendas.

Se siguen recibiendo noticias alarmantes de muchos pueblos.

Lo que dicen de Alcira.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) He conferenciado telefónicamente con Alcira, pero dando un rodeo y no por la línea directa. El

presidente de aquel Ateneo Mercantil me dice lo siguiente:

Estamos todos los vecinos incomunicados en nuestras casas, pues la inundación alcanza incluso las barridas más altas. Sólo se ha librado hasta ahora el barrio y Colegio de las Escuelas Pías.

Llega el agua hasta la plaza de Emilio Castelar, en la que están cubiertos de agua los jardines.

De desgracias personales sólo se tiene noticia de que hayan ocurrido dos, según me dicen, en una alquería de la partida de Tullé, donde los colonos pidieron socorro utilizando armas de fuego; pero no fué posible prestarles auxilio, a pesar de los excelentes servicios de la Guardia Civil.

Cuanto se divisa con gemelos desde la terraza de mi misma casa es una laguna, en la que el viento levanta olas, y en muchos trozos han desaparecido los árboles bajo las aguas.

La situación es muy crítica, pues la riada crece, y además las fábricas de luz siguen paralizadas y también se carece de pan en absoluto.

No se sabe cómo se resolverá la situación si la riada continúa, pues siguen en las alquerías y en las huertas muchas familias que fueron sorprendidas por la inundación, y a las que no es posible prestar auxilio y están ya agotadas sufriendo el temporalazo.

Dicen que en la calle Nueva algunos vecinos han abierto comunicación con las casas inmediatas, salvándose de una muerte cierta.

Aún no han llegado, que yo sepa, los socorros, y del tren de que usted me habla con lanchas y personal no se sabe nada aquí; al menos en este barrio, que es el más céntrico.

En un derrumbamiento que ha ocurrido sólo han resultado dos contusionados.

Los perjuicios, especialmente en los almacenes de naranja, son incalculables. La corriente arrastra millares de cajas que estaban en los almacenes por falta de vagones para exportarlas.

En la estación del Norte, que está aislada, se ha reunido el personal subalterno en las habitaciones del jefe.

Ha llegado el agua en el interior de la ciudad hasta donde jamás se había visto, ni aun en las mayores inundaciones.

Conforme anochece se apodera el pavor de los ánimos, por la situación de la ciudad, sin elementos de salvamento, sin luz y sin víveres.

El Colegio de las Escuelas Pías está rebosante de gente labradora que allí se ha refugiado.

Muchas caballerías, muchos cerdos y otros animales domésticos han perecido ahogados. La corriente arrastra muebles y enseres.

Ignoramos el fin de esta tremenda inundación.

Envío de auxilios.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La comunicación con Alcira es casi absoluta. Únicamente, a intervalos, el telégrafo de la estación comunica noticias y dice que la inundación aumenta.

El gobernador civil ha conferenciado con el presidente accidental de la Junta de Obras del puerto, y han convenido la salida de un nuevo tren de socorro, que lleva las lanchas con motor de gasolina de la Junta de Obras del puerto de que se ha podido disponer, y un segundo envío que están confeccionando en los establecimientos de Beneficencia.

El servicio ferroviario.

Los trenes siguen detenidos en Puebla Larga, y los de Valencia sólo llegan hasta Algemés. Se ha suspendido el servicio de trenes a Madrid y Alcoy. Están expeditas las líneas de Barcelona y de Utiel. En esta última línea ocurrió un desprendimiento en la cuesta de Rogudo, pero rápidamente quedó limpia la vía.

El servicio ferroviario de Cullera está también suspendido a causa del desbordamiento de los ríos alimentados por la Albufera y de que los campos inmediatos a la vía están cubiertos de agua y en la vía hasta infinidad de toneladas de paja de arroz, que arrastraba la corriente.

De otros pueblos.

Las noticias de Forcalim, Riola, Benimuslen y Carcagente son de que la riada continúa.

De Cullera dicen que se ha desbordado el Júcar, inundando la parte baja de la población.

Se ignora si han ocurrido desgracias. El viento sigue aciclado y el tiempo sigue cerrado.

EN CARTAGENA

Materia de auxilio.—Trenes detenidos.

Vapor que no sale.

CARTAGENA. (Miércoles, noche.) Se han recibido noticias de la grave inundación que ha habido en toda la huerta de Murcia.

De aquí marcharon dos embarcaciones con fuerzas de marineros de la Armada, provistos de material de salvamento, preparándose nuevos auxilios para enviarlos en caso de que fuesen precisos.

No ha llegado a ésta el correo de Madrid, ni tampoco el tren andaluz, hallándose ambos detenidos por causa de las inundaciones.

Reina en el mar un fuerte temporal, que ha hecho preciso amarrar los barcos atracados.

El vapor Cabo de San Vicente salió anoche con dirección a Alicante, teniendo que regresar esta mañana a causa del estado imponente del mar, que le impidió salir.

EN MURCIA

Creceda del Segura.

MURCIA. (Miércoles, noche.) El río Segura ha experimentado notable aumento en su caudal de aguas, creciendo cinco metros sobre su nivel ordinario.

Se ha inundado el paseo del Gran Parque, haciendo el agua grandes destrozos.

Para iniciar los socorros han llegado de Cartagena algunas barcas con marineros de la Armada.

La situación en que se encuentra la huerta por causa de las inundaciones es grave.

Telegramas oficiales

VALENCIA, 29. El temporal ha inundado el pueblo de Alcira.

Por desbordamiento del río Júcar se ha inundado gran parte del término de Sueca, destruyendo las cosechas, sin desgracias personales, hallándose en igual caso los pueblos de Riola y Fortalemy.

El tren 663 está detenido en el kilómetro 7, por hallarse interceptada la vía a causa de las aguas.

También se encuentra interceptada la vía en el kilómetro 70 de la línea de La Encina a Valencia, quedando trenes detenidos en Puebla Larga y Carcagente.

También está inundado Carcagente, donde hay tres hombres en un alto, aislados por las aguas.

En Alcira se han hundido algunas casas, y ha salido de Valencia un tren especial con lanchas y marineros en dirección a Algemés.

Los ríos Júcar y Albufera llevan cinco metros sobre su nivel ordinario.

MURCIA, 29. La altura de las aguas del río Segura sobre su nivel ordinario es de cinco metros y 26 centímetros.

Las noticias de los pueblos acusan daños en la huerta y la inundación de bastantes casas, por fortuna, sin ninguna desgracia personal hasta ahora.

Se ha ordenado el servicio permanente en las estaciones telegráficas limitadas.

El alcalde de esta capital ha ordenado al Cuerpo de bomberos el servicio permanente, para acudir inmediatamente donde sea preciso.

En todas partes la gente está avisada del peligro.

El tren de Alicante no ha llegado por desperfectos en la vía.

Hay incomunicación telegráfica con Cieza, Blanca y Abarán, por efecto del temporal.

MURCIA, 29. En el poblado de la Raya, una casa aislada de labradores está rodeada de agua, sin poder salir sus habitantes.

He solicitado del comandante general de Marina de Cartagena el envío de dos botes, con su dotación, para acudir adonde sea preciso.

De los pueblos siguen faltando noticias, por interrupción de las líneas.

Las acequias de riego también empiezan a desbordarse en el lugar de Fuente Tocinos y el llano de Las Brujas, que están muy bajos.

Doy orden para que se desalojen las casas; pero me dice la Guardia Civil que hay puntos a los que no se puede llegar, porque están aislados. Aconsejo procuren que las campanas de las iglesias toquen a rebato, y que por medio de cuerdas, balsas, maderas gruesas y cuantos útiles sean precisos, traten de salvar a las personas, obligando a trabajar a todos los hombres útiles.

MURCIA, 29. A consecuencia del temporal se han inundado algunos partidos rurales de la huerta, como Santomera, Real, Llano de Brujas, Zeneta, Alquerías y otros.

En La Raya, por llevar seis metros sobre su nivel el río Segura, se han visto aisladas algunas casas y en peligro sus habitantes.

Han sido salvadas cuatro personas que estaban a punto de perecer, y se procura el salvamento de las demás.

En varios pueblos se han derribado bastantes edificios y ha perecido un gran número de animales.

Una pareja de la Guardia Civil de caballería corrió grave peligro cuando se dirigía a auxiliar a unos vecinos que estaban aislados.

En Rincón Benicormín están aisladas encima de un edificio más de veinte personas.

En la capital hay casas inundadas en la parte baja.

En la parte alta de Santomera se refugió gran parte de la población huertana y reclaman alimentos indispensables.

Todos los pueblos piden recursos y medios de defensa.

De no bajar esta noche el nivel de las aguas, la situación es muy comprometida y se teme que así suceda, porque el tiempo continúa de tormenta y se repiten los chubascos con frecuencia.

En La Raya fueron salvadas 13 personas en los botes llegados de Cartagena.

PALENCIA, 29. Continúa paralizada la circulación de trenes en la vía de La Robla a causa de la fuerte nevada.

ALICANTE, 29. El alcalde de Orihuela comunica que aumenta la inundación y que teme la rotura del cauce, inundado la población.

La vega está inundada y se encuentran varias viviendas aisladas.

Pide se le remitan lanchas.

GRAVE CONFLICTO POR FALTA DE LUZ

HUELVA. (Miércoles, tarde.) Una Comisión de comerciantes, presidida por el presidente de los gremios, D. Juan Mascarós, visitó al gobernador civil para protestar contra la insuficiencia del alumbrado público.

La falta de alumbrado ocasiona graves perjuicios a la industria.

Ni en el muelle ni en el puerto funcionan las grúas, por falta de energía eléctrica, marchándose los barcos sin cargar minerales. Dicese que la fábrica productora del fluido se cerrará a primeros de mes.

EN BARCELONA

La Mancomunidad

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Continúa sus tareas la asamblea de la Mancomunidad.

Ha quedado aprobada la totalidad del presupuesto, y ha empezado la discusión por capítulos y artículos.

Los republicanos han anunciado varias interpeleaciones: una, sobre el empréstito para la caja comunal; otra, sobre el reglamento de la Mancomunidad, y otra, sobre las delegaciones del Estado a la misma.

Hasta ahora, las discusiones son muy empinadas.

UN HUESPED DE CUIDADO

Después de robar, se escapa y mata a un joven de un tiro

LUGO. (Miércoles, mañana.) Ha sido víctima de un robo en el pueblo de Lajosa el dueño del establecimiento «La Madrileña», Bernardo Alvarez, natural de Magarín (Asturias) y que hace tiempo está avecinado en Lajosa.

A su establecimiento llegó un hombre desconocido, que traía en la mano un pequeño maletín de cuero negro, semejante por su forma al que usan los viajeros de comercio para guardar las muestras. Pidió hospedaje, y fué acogido cortésmente por el dueño de la casa.

El asunto que llevaba a «La Madrileña» el fingido viajante era, sin embargo, otro, saliendo bien por el momento el negocio, porque se apoderó de quinientas pesetas propiedad de Bernardo Alvarez, que éste guardaba en billetes del Banco de España.

Pero advertido del robo el dueño del establecimiento, salió en persecución del ladrón, que apretó a correr a campo traviesa, llamando a las piernas compañeras.

Dos muchachos de Lajosa, instigados por Bernardo, a sus voces de «¡A ese, a ese!», salieron corriendo tras el viajante.

Bernardo, fatigado, se quedó; pero los muchachos siguieron, viniendo a pasar a los términos del Ayuntamiento de Lugo, en la parroquia de Gondar y siguiendo a Castroverde, sin perder el rastro del ladrón.

Al llegar a un pueblo llamado Sampedo, el ladrón se volvió contra sus tenaces perseguidores y disparó dos veces el revólver que llevaba, alcanzando a uno de los muchachos, que cayó malherido.

El fingido viajante llamase José Abuján Guitián, es de veintitrés años de edad, y por las señas personales que de él facilitó a la Policía Bernardo Alvarez el pasado sábado, tratase de un conocido carterista.

El dinero que robó son cuatro billetes de 500 pesetas y dos de 50.

Sábase que el Juzgado municipal de Castroverde instruye diligencias.

El joven herido por Guitián falleció a las pocas horas, con el pulmón atravesado por una bala.

Personas llegadas ayer de Castroverde nos aseguran que el criminal fué detenido por la Guardia Civil en la parroquia de Queizán.

Es un pájaro de cuenta, natural de Santa Eulalia de Cuiña, en las inmediaciones de esta capital, y que se avecinara en San Félix de Buja por haber vivido con un tío suyo, a quien robó.

NUEVO FERROCARRIL

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha inaugurado oficialmente una sección del nuevo ferrocarril eléctrico que desde Barcelona irá a Sabadell y Tossa.

Asistieron todas las autoridades, el capitán general, el gobernador, el alcalde y otras personas.

La sección inaugurada comprende el trozo que desde el pueblo de Sarría lleva al otro lado de las montañas que circundan el llano de Barcelona, denominado los Llanos de Vallvidrera.

El trayecto es de cinco kilómetros. Atraviesa todo el macizo de la cordillera mediante tres túneles.

El coste de esta sección asciende a más de siete millones de pesetas.

La vía pondrá en comunicación en veinte minutos el centro de la ciudad con la parte posterior de las montañas que la rodean, poblada de bosques, que la dan un aspecto muy agreste.

EN BARCELONA

LOS ESTUDIANTES

El cierre de la Universidad.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se asegura que la Universidad y Escuelas especiales permanecerán cerradas definitivamente hasta pasadas las fiestas de año nuevo.

El curso actual habrá durado, pues, en lo que va de año, apenas diez y siete días.

El Juzgado del distrito ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los tres estudiantes detenidos durante los alborotos ocurridos en la semana anterior.

Se les persigue por los delitos de atentado a los agentes de la autoridad y desórdenes públicos.

Se les ha señalado fianza de 500 pesetas.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LLUVIA DE JUNTAS

Ahora resulta que la Junta Central de Subsistencias no tiene aquellos poderes casi dictatoriales que se anunciaron con tanto estrépito. Sus resoluciones pasan por el tamiz de los ministerios, donde si no se atenúan, por lo menos se dilatan, y de añadidura se da traslado de ellas, para su cumplimiento, á las Juntas provinciales de Subsistencias, y estamos por creer que también, en muchos casos, á las Juntas locales, que á millares se hallan establecidas, aunque de hecho no funcionan por toda España.

Son demasiados organismos que no hacen mas que entorpecer su acción, que debe ser rápida y tener todos los caminos expeditos.

Hay que achacar tamaña deficiencia al prurito inveterado que existe en nuestra nación de complicarlo todo en la maraña de un expediente burocrático tan enojoso como inútil. También se pudiera añadir que responde á la propensión á figurar de muchas personas en cargos con sueldo, mejor que con representaciones honoríficas, sin aportar ni una competencia provechosa ni una diligencia necesaria.

Acaso pueda sospecharse que entre ese cúmulo de organismos se deslizan los intereses creados con astucia ó sin embozo, para oponer resistencias dificultando una obra que en su rapidez lleva precisamente toda su eficacia.

De ahí nace la desconfianza del público, que por desgracia los hechos justifican.

A juzgar por la energía con que se ha procedido en la tasa de los carbones para usos domésticos, y la valentía con que se ha anunciado que se procedería á la rebaja del precio del pan, entre otros artículos de primera necesidad, lo cierto es que ya se anuncia por los propios interesados en el negocio, y no se recatan para anunciarlo á la forzosa y aterrada clientela, que no se haga el público ilusiones porque la realidad les vendrá á advertir del engaño fementido que sufrieron.

Confían, sin duda, en la larga tramitación que las resoluciones han de sufrir de Junta en Junta. La cuestión es ganar tiempo. Luego la mano hábil del intermediario, con más su ingenio siempre fértil para burlar los escollos, se encargará de que las cosas continúen como están, aunque se conserven las vanas apariencias de energías en acuerdos que quedarán incumplidos.

Sobran Juntas y falta sólo una voluntad que sepa imponerse.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Viernes 1.º de diciembre de 1916.

Sale el Sol á las 7,18.

Se pone á las 16,49.

Sale la Luna á las 12,12.

Se pone á las 23,47.

Santos del día.

Santos Nahum, profeta; Ursicino, Agerico y Eloy, obispos, confesores; Diodoro, presidente; Olimpiades, Ananías, Domingo, Mariano, diácono; Lucio, Casiano, Prócuro y Evasio, obispos, y Beatos Edmundo, Alejandro, Tomás y Juan, mártires, y Santas Cándida, mártir, y Natalia, viuda.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago (calle de Quiriones, 20); á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, preeces y reserva.

En las Monjas de Góngora sigue solemnemente novena á Santa Bibiana, siendo orador todas las tardes, á las cinco y media, el muy ilustre señor D. Luis Calpena; á las once de la mañana se rezará la novena á la Purísima. Novenas á la Purísima.

En las Monjas Concepcionistas (calle de Sagasti), se hará la novena rezada, á las cuatro y media.

En San Pascual, ídem, por la tarde, á las tres y media, predicando el padre Ceferino Laviesca.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem, á las cuatro y media, D. Domingo Blázquez.

En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), ídem, padre Agustín Carballo.

En San Andrés, ídem, D. Francisco Tejero.

En San Ildefonso, ídem, D. José Suárez Faura.

En San Marcos, ídem, D. Santiago Estebanell.

En San Martín, ídem, D. Edilberto Recondo.

En el Salvador, ídem, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En las Monjas del Sacramento, ídem, padre Mariano Cuevas.

En el Perpetuo Socorro, ídem, padre Ramos.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem, padre Barges.

En las Religiosas Esclavas (Paseo de Martínez Campos), ídem, un padre de la Compañía.

En San José, ídem, á las cinco y media, D. Diego Tortosa.

En Santa Cruz, ídem, D. Alvaro Fernández.

En San Lorenzo, ídem, D. Rogelio Jaén.

En la parroquia de los Dolores, ídem, D. Luis Béjar.

En San Francisco, ídem, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Buen Suceso, ídem, D. José Suárez Faura.

En la parroquia de Santa Teresa, ídem, D. Mariano Benedicto.

En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), ídem, D. Plácido Verde.

En Portugueses, ídem, padre Zacarías Iglesias.

En la iglesia Pontificia, ídem, el padre Amurrio.

En Santiago, ídem, á las cinco y tres cuartos, el padre Albino Menéndez.

En San Jerónimo, ídem, á las seis, D. Manuel Rubio Cereas.

En San Millán, ídem, D. Rafael Sanz de Diego.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, á las seis y media, padre Dominguez.

En Jesús, ídem, el padre Fermín de San Martín.

La misa y oficio son de la Dominica, rito simplificado, color verde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis ó del Olvido en San Francisco.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: turno: Cor Jesu.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 de noviembre de 1866.

Los periódicos que hoy recibimos de Buenos Aires dan la noticia, si bien como rumor no confirmado, de que el Presidente de Bolivia, Melgarejo, había invadido, al frente de 6.000 hombres, las provincias occidentales de la República Argentina, con ánimo de anexionar á Bolivia las de Jujuy, Sarta, Catamarca y Tucuman.

La España, de Buenos Aires, dice que esta expedición será secundada seguramente por Chile, tan pronto como desaparezcan las nieves de la cordillera.

Dicho periódico añade lo siguiente, al dar la noticia:

«Mucho, sin embargo, se engaña Chile si cree que la población española del Plata habla de dejarse sacrificar impunemente como los infelices españoles que allí eligieron por blanco de tan salvaje odio.

Aquí, sobre ser muchos en número, vivimos también apercebidos á todo evento.»

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo San Martín, 3 y 5, teléfono 886, y Farmacias y Droguerías.

VIAJE DEL REY

Anoche, á las doce y cinco minutos, salió el tren especial en que marchó el Rey á la provincia de Jaén para asistir á la inauguración de los saltos de agua de Menjibar.

En la estación se encontraban, para despedir al Rey, la Infanta doña Isabel, el Presidente del Consejo, el general Tovar, el gobernador civil, el alcalde interino, el jefe de Policía Sr. Blanco y otros.

Con el Rey marcharon el marqués de Viana, el conde de Maceda y el duque de San Pedro de Galatino.

Momentos antes de marchar conversó el Rey con el conde de Romanones, quien le enteró del incidente desarrollado á última hora en la sesión del Congreso.

Regresará el Rey á Madrid el domingo ó el lunes.

Mañana, después de la inauguración de los saltos de agua, se trasladará desde la estación de Menjibar á Espeluy y almorzará en la finca del Sr. Prado y Palacio. A media tarde emprenderá el viaje á Sevilla.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67
VESTIDOS, ABRIGOS, SALIDAS DE TEATRO, ABRIGOS DE PIEL
ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

PLEITOS Y CAUSAS

Obrero asesinado.

En un ventorro del Arroyo Abroñigal cometióse un crimen el 30 de junio del año pasado.

Serafin Ovalle estaba echado en un banco. Victor Sánchez, que iba á jugar una partida de tute, se puso á limpiar la mesa, y las migajas que sobre ella había fueron á caer sobre Serafin.

Este se incorporó, y sin decir una sola palabra hundió una navaja en el cuerpo de Victor, con violencia tanta, que penetró toda la hoja y parte de las cachas. Dicen los forenses que la navaja profundizó más de 20 centímetros.

El fiscal, Sr. Pérez y Martín, acusa al procesado como autor de un asesinato, cualificado por la alevosía.

La defensa, encomendada al letrado señor Rico, solicita la absolución, alegando la epilepsia de su patrocinado.

En lo Civil.

Dos letrados ilustres, los Sres. Bergamín y Cierva, informan en una de las Salas de lo Civil, discutiendo una cuestión de aprovechamiento de aguas.

Los informes han sido muy elocuentes. ALVAR ARRANZ

COMENTANDO

Ni palabra mala ni obra buena

Los señores ministros no tienen, en lo que se refiere al personal de sus respectivos ministerios, ni palabra mala ni obra buena. El infierno dicen que está erizado de buenas intenciones. Supongo que el refrán querrá decir que el pavimento infernal está formado por condenados que, teniendo intenciones muy buenas, tuvieron en vida obras diferentes de sus intenciones. Si el refrán es verdadero, ya saben mis queridos amigos los ministros que se sientan en el banco azul cuál es el porvenir que les reserva la otra vida: servir de pavimento al infierno.

Desde que mi inseparable compañero Leopoldo Romeo es diputado, y ya hace unos cuantos años, ha oído á todos los ministros, con rara unanimidad, decir en todos los tonos del registro declamatorio que se ocupaban en resolver la cuestión de las plantillas. Todos hicieron alarde de sus buenisimas intenciones; todos ofrecieron poner remedio al mal; todos se con dolieron del estado de miseria á que están condenados los funcionarios públicos, desde peones camineros á ingenieros de caminos; todos convinieron en que debía desaparecer el Estado-Asilo para ser sustituido por algo en armonía con sus funciones; pero pasó el tiempo, y todo sigue igual, demostrando que los ministros españoles, en punto á reformas del personal, no tienen ni palabra mala ni obra buena.

Continúa la vergüenza de que tenga el Estado dependientes suyos que ganan menos que un peón albañil; catedráticos que perciben menos que un obrero adelantado de cualquier oficio; ingenieros que cobran menos que un maquinista; médicos á quienes se retribuye peor que á un barbero; oficiales de Administración que tienen en nómina menos que un portero ú ordenanza; jefes y oficiales del Ejército que á fin de mes perciben menos que cualquier empleado particular; jefes y oficiales de la Armada que cobran mucho menos que cualquier capitán ú oficial de la marina mercante, como si el Estado tuviese empeño en demostrar que es el peor patrono de España. Todo ello sin perjuicio de descontar á sus empleados cantidades que ninguna empresa decente y de tener implantado como régimen para el ascenso, no el merecimiento del funcionario, sino la influencia del comandante que lo apadrina. En el orden privado, el que tiene merecimientos sabe que obtendrá recompensa; en el orden público, el funcionario que no tiene un buen padrino sabe que se eternizará en las categorías inferiores, dándose por muy contento si un ministro que se levante de mal humor no le deja cesante por reforma. Añadid á eso el sarcasmo de que pueda ser trasladado de Cartagena á Coruña, de Coruña á Cádiz, de Cádiz á Girona, sin explicaciones de ningún género y teniendo que pagar el viaje, aun cuando tenga que robar, y os daréis cuenta exacta de lo paternalmente que el Estado trata á sus servidores.

Cierto es que sobran empleados, como sobran militares, como sobran marinos; pero no es menos cierto que desde hace veinte años se pide un día y otro día una seria organización de las plantillas, para lograr que queden los necesarios, retribuidos con el decoro que el cargo exige y la importancia de los servicios prestados demandada. Todo há sido inútil: seguimos hoy como ayer, y seguiremos mañana como hoy. La vergüenza actual continuará imperando, y las dependencias públicas seguirán siendo asilos de desocupados mal retribuidos, en vez de ser centros donde trabajen funcionarios decorosamente pagados.

El sistema actual no es otra cosa que un estimulante para la vagancia, cuando no para el cohecho, porque los funcionarios públicos, ó tienen necesidad de consagrar su actividad á otros trabajos, ó se ven forzados á sucumbir á la tentación, que con frecuencia sobrada les ofrece medios para ir viviendo. Así no se puede continuar ni un día más, á menos que los encargados de la alta administración del Estado, que son los ministros, opinen que el país está muy contento con el actual sistema y que la Nación obtiene con él grandes beneficios. Si así opinan, díganlo claramente, para que todo el mundo lo sepa; pero si su opinión no es esa, pongan urgente remedio, porque así no se puede continuar ni un solo día más.

No basta con pronunciar hermosas palabras de esperanza desde el banco azul, testimonio de las buenas intenciones de los ministros. El país está cansado de palabras, quiere obras, recordando, como decía al principio de estas líneas, que el infierno está empedrado de buenas intenciones.

JUAN DE ARAGON.

ASALTO A UN "GARAGE"

La pasada noche se cometió un robo importante en un garage establecido en la calle de Alfonso XII, número 34.

Los ladrones penetraron violentando las puertas, y dentro del garage hicieron importantes destrozos, llevándose numerosos objetos de valor.

El propietario del garage, D. Raimundo Goizueta y Díaz, domiciliado en la plaza de la Lealtad, número 3, se personó en la Dirección general de Seguridad, donde formalizó la correspondiente denuncia.

El vecindario de esta importante barriada está verdaderamente alarmado por la frecuencia con que se cometen robos, á consecuencia de la escasez de vigilancia.

La Policía busca á los autores del hecho.

CONSULES Y VICECONSULES

Se ha concedido el *Regium Exequatur* á los señores:

Giuseppe Giacchi, cónsul general de Italia en Santander.

Ely E. Palmer, cónsul de los Estados Unidos en Madrid.

Paul H. Foster, cónsul de los Estados Unidos en Bilbao.

D. Felipe Rodríguez Rey, cónsul de Alemania en Coruña.

D. Ernesto Cadvy, cónsul de Chile en Coruña.

D. Luis Alfeirán Conde, cónsul de Chile en Ferrol.

M. Marcel Cabignac, cónsul de Bélgica en Huelva.

D. Dario de Lombera, vicecónsul de Venezuela en Santander.

D. Alberto Gómez de Oliveira, cónsul de Portugal en Coruña.

D. Ignacio Pedregal, cónsul de Costa Rica en Coruña.

D. Juan Vidal Moria, vicecónsul de Honduras en Mahón.

D. Juan José Uribe, cónsul de Suecia en Bilbao.

Las reformas militares

Designación declinada.

Dice nuestro querido colega *La Correspondencia Militar*:

«Los señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra tuvieron ayer la bondad de ofrecer á nuestro querido amigo y gerente, D. Julio Amado, un puesto en la Comisión que hoy, á propuesta del Gobierno, han elegido las Secciones del Congreso para que dictamine sobre el proyecto de reformas militares que, aprobado por el Senado, ha pasado á la Cámara popular.

El Sr. Amado, agradeciendo sincera y profundamente la atención con que le distinguen los señores conde de Romanones y general Luque, ha declinado, con gran sentimiento por su parte, el honor que se le hacía al proponerle que formara parte de dicha Comisión parlamentaria, porque reconociendo que las reformas que van á discutirse en el Congreso son las mejores y más completas que hasta ahora se han presentado al Parlamento, y que en ellas han sido recogidos con gran acierto estados de opinión que hasta ahora fueron ó olvidados ó menospreciados, no deja de ser también cierto que en ese proyecto de ley no se abordan importantes problemas militares tenazmente defendidos por el diputado por Purchena en la Prensa y en el Parlamento, y se dan á otros soluciones que distan bastante de las defendidas durante muchos años, en sus campañas públicas, por nuestro gerente.

El Sr. Amado discutirá, por lo tanto, las reformas militares en el Congreso con toda independencia y libertad de acción, reconociendo cuantas veces haya lugar á ello las elevadas y acertadas orientaciones del Gobierno.»

Impermeables y Gabanes ingleses

Artículos de Sport, Pyjamas, corbatas, guantes, bastones, paraguas, géneros de punto. Camisas, Hijos de Magdalena, Carrera de San Jerónimo, 8, y Arenal, 15.

ATENEOS DE MADRID

Sesión inaugural.

Discurso del Sr. Labra.

Ayer tarde se celebró en la docta casa la inauguración del curso académico de 1916 á 1917, ocupando el salón de actos una concurrencia numerosa y selecta.

Don Rafael María de Labra, presidente de dicho Centro de cultura, dió lectura á un rotundo discurso sobre el tema «Echegaray, Concas y Vicenti en el Ateneo».

El discurso del ilustre presidente fué un homenaje cariñoso dedicado á la memoria de los tres ateneístas fallecidos recientemente. Aunque la Junta directiva tiene acordada la celebración, en honor de los finados, de las correspondientes veladas necrológicas, en las que tomarán parte no sólo ateneístas, sino importantes personalidades de otros Centros políticos, científicos y literarios, el Sr. Labra entendió merecían tan relevantes personalidades algo especial propio y público, dedicando el discurso de ayer á señalar la participación que tuvieron en la labor ateneísta y de qué suerte contribuyeron á la significación que el Ateneo tiene dentro y fuera de España casi al terminar el primer cuarto del siglo XX.

Desde 1858, cuando Echegaray tenía veinticinco años, su vida marchó unida á la del Ateneo, ocupando su tribuna y sus cátedras, interviniendo en los debates de todas las secciones, y siendo un asiduo concurrente á los salones de tertulia, singularmente á la *Cacharrería*, hasta 1904 y en la velada en honor y memoria de D. Laureano Figuerola, que fué la última ocasión en que el Ateneo escuchó su elocuente voz.

El general Concas fué todo lo asiduo del Ateneo que le permitieron sus frecuentes ausencias de la corte, ocupando distintas veces la tribuna ateneísta, tratando cuestiones de

su especialidad como maestro y como vulgarizador.

Vicenti, dentro del Ateneo, discursó atinadamente y con devoción vivísima, sobre América y Portugal, los dos objetivos más señalados de las simpatías y de la acción internacional de la España contemporánea.

El discurso del Sr. Labra contiene tres breves biografías de los ilustres ateneístas á quienes está dedicado, y con algo más detalle da cuenta de la labor personal con que contribuyeron al nombre excelso que dicha Sociedad tiene dentro del desenvolvimiento de la cultura española.

El Sr. Labra fué muy aplaudido al terminar la lectura de su hermosa disertación.

VELADA NECROLOGICA

A LA MEMORIA DE PI Y MARGALL

En el Círculo Federal del Horno de la Mata se celebró anoche una velada conmemorativa del fallecimiento de Pi y Margall.

Presidió el diputado D. Aniceto Llorente. El secretario, Sr. Santana, leyó las adhesiones.

El diputado provincial Sr. García Albertos dedica grandes elogios á Pi, recordando la austeridad profesional, cuando casos como el informe de la Casa de Osuna y una comunidad de bienes de varios pueblos de Castilla, y otros dignos de feliz recuerdo. (Aplausos.)

El veterano federal D. Pedro Niembro elogia la costumbre de elogiar á Pi para que perdure en la memoria de todos la gloriosa historia del maestro.

Elogia á los federales de Cataluña por los actos de civismo de que dan constantes muestras, y pide á todos consecuencia en los principios y en las ideas.

Espera que de la paz que viene surgirá el imperio del progreso en todo el mundo, desapareciendo todo lo caduco.

Se duele de que el periódico *El Nuevo Régimen*, que fundó Pi, no encuentre el apoyo de los correligionarios, como se debía. (Aplausos.)

El ex concejal socialista Sr. García Cortés elogia á Pi, que formó en su mocedad la educación, y cuya obra recuerda con veneración.

Combate las uniones izquierdistas, que no nacen del alma y son, por tanto, perniciosas. Dice que los socialistas tienen finalidad distinta que los republicanos, y sin dañarse pueden caminar en perfecta inteligencia.

Añade que el mejor medio de honrar al maestro es hacer aquello que Pi hubiera querido que se hiciera en cada instante.

Pone de relieve la gravedad de los presentes momentos para todos los pueblos. Censura á los acaparadores, que han llevado á España á la crisis de subsistencias presente, y el pueblo debe antes morir matando que de hambre en un rincón.

Dice que sin soluciones de carácter socialista no se repararán los daños de la actual guerra.

Añade que si republicanos y socialistas no se preparan para las contingencias que traerá la guerra, merecerán la condenación del pueblo.

Dice que, de vivir Pi, no se conformaría con que perdure la situación presente en las izquierdas.

Ocupándose de las subsistencias dice que sólo los mineros arrastran con el carbón trescientos millones, con lo que se encarecen otros artículos por culpa de los logreros, y añade que sin actos de virilidad del pueblo, no se conseguirá nada, porque masas pauperizadas no conquistaron ninguna libertad.

Agradece la invitación y termina cantando á Pi y Margall. (Grandes aplausos.) El diputado provincial D. Joaquín Pi y Arsuaga agradece los elogios tributados á su padre.

Se duele de que se celebren tan pocos actos de conmemoración, como hacía Pi y Margall, que no dejaba pasar una semana sin dirigirse á su partido, y de que los partidos no apoyen, impulsen y aconsejen á sus representantes en todas las cuestiones. (Grandes aplausos.)

El diputado á Cortes Sr. Ayuso empieza elogiando la consecuencia en celebrar exequias funerales por la memoria de Pi y Margall.

Dice que Pi no se preocupó de si le seguían pocos ni muchos, ni del aplauso, ni del vituperio, sino de obrar bien, de ser bueno, haciendo vida de ejemplaridad, dando más á la conducta que á las ideas.

Dice que espera que haya un momento de lucidez en el cerebro español, y se acuerde que cuando se insultaba á Pi y á sus discípulos por sus ideas sobre Cuba, los patriotes llevaron á España á la ruina, y lo mismo ocurrirá ahora si no se siguen las enseñanzas del maestro.

Dice que por gloria y honor de la memoria de Pi, debe predicarse con la austeridad de ejemplaridad.

Censura á los tráfugas y traidores, pidiendo que el pueblo debe seguir á sus representantes, alentándolos, dando la sesión á los Poderes de que no están solos, de que el pueblo les ayuda y alienta.

El Sr. Llorente hace el resumen excusando la presencia del Sr. López Parra.

Dice que cuando una nación necesita el *placet* para que circulen sus barcos, es señal de que ese pueblo está intervenido, ha perdido la soberanía.

Recoge lo dicho por los demás oradores en honor de Pi y Margall.

Dice que después de la guerra vendrá algo beneficioso para la humanidad, acabando con la guerra y sustituyéndola por el arbitraje.

Añade que para la unión de los republicanos no hay más que dos caminos: ó el programa único ó la federación de partidos.

Termina aconsejando que se labore siempre, sin preocuparse de aplausos y censuras, cumpliendo con su deber.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas y abre la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. Se lee y aprueba el acta.

Discusión de los presupuestos.

El PRESIDENTE expone que, habiendo llegado a la Cámara dictámenes de presupuestos, y entendiéndolo el Gobierno que considera necesario no sólo la discusión del presupuesto ordinario, sino aquellos proyectos que llama de gastos extraordinarios de reconstitución nacional, considera llegado el momento de que la presidencia haga presente su opinión ante el Senado. Claro es que si no hubiera apremios de tiempo se procedería como se ha venido haciendo; pero es necesario fijar la norma de discusión en relación con esos proyectos. Asegura que el Senado ha dado pruebas de que no dificulta las discusiones, y puede estar tranquilo el Gobierno, seguro de contar con la colaboración de la Cámara.

Propone al Senado que se proceda en primer término a la discusión de totalidad, entendiéndose esas discusiones de totalidad del llamado presupuesto extraordinario, y luego por presupuestos parciales; así el de Obligaciones generales del Estado se discutirá la totalidad a la vez, en cuanto al presupuesto ordinario y el extraordinario, y luego se pasará a la discusión por artículos, simultaneando los del presupuesto ordinario y los proyectos de gastos extraordinarios. Confía en que el Senado aceptará esta proposición.

El Sr. SANCHEZ TOCA declara su conformidad, haciendo constar que la minoría conservadora ratifica su actitud conciliadora, y añade que debe procederse con la mayor concisión a los debates, para lo que ruega a la Comisión presente la verdad ante todo, ya que, conocido el estado del enfermo, es más fácil aplicar el remedio.

El Sr. ALLENDESAZAR por deber de cortesía debe hacer constar su conformidad, aun cuando no haría falta, por ser tradicional en la Cámara aceptar las propuestas de la presidencia, que siempre procura inspirarse en un criterio de armonía. Pero también por deber de lealtad tiene que recabar la libertad, no de oponerse al orden de discusión, sino de discutir los proyectos.

Desea que la Comisión, constituida en una especie de Comité, recoja las aspiraciones de los representantes de las minorías y, presentando un dictamen fundamentado, facilite la discusión.

El Sr. GARRIGA, en nombre de la minoría regionalista, acepta lo propuesto por la presidencia, y como el Sr. Allendesazar, se reserva la libertad de acción para la discusión de los proyectos en aquello que estime tienda a encauzar la discusión de los dictámenes y en lo que crea debe modificarse para mejorarlo.

El ministro de HACIENDA hace la solemne declaración de los respetos que al Gobierno merece el Senado, cuya representación ostenta su presidente, y así no tiene más que aceptar lo dicho por la presidencia, agradeciendo los ofrecimientos de la misma y de las minorías, y manifestando que, como las representaciones de éstas han expuesto, el Gobierno, y por su parte como ministro de Hacienda, coincide con dichas representaciones en desear que los dictámenes sean bien estudiados con cuantos antecedentes facilite una discusión que puede ser concisa y que permita aceptar aquellas orientaciones que se expongan y que el Senado crea tiendan a mejorar los proyectos.

Aprueba el Senado lo propuesto por el presidente de la Cámara acerca del orden de los debates de los proyectos de presupuestos.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley suprimiendo el monopolio de la fabricación y venta de pólvoras y mezclas explosivas, y estableciendo un impuesto especial sobre las mismas.

El marqués de MOCHALES consume el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Hace una relación histórica para justificar la creación del monopolio hace veinte años; y culpa a la Administración de no haberse preocupado en los últimos diez y seis años de investigar la forma en que desarrollaba el monopolio de la Compañía concesionaria.

Encuentra injustificada la facultad que se ofrece al ministro de Hacienda para crear otros monopolios, mientras en este de los explosivos se suprime y se establecen nuevos impuestos.

Cree que el espíritu que informa este proyecto es contrario a la protección que se reclama para las industrias nacionales.

El Sr. RENGIFO, de la Comisión, rebate los argumentos del marqués de Mochales, y dice que las circunstancias a que se ha referido dicho senador han cambiado, y el ministro de Hacienda se ha atendido a las actuales circunstancias, que imponen las soluciones propuestas.

El ministro de HACIENDA comienza por decir que no ha visto realmente combatido el dictamen, sino que los oradores se han limitado a hacer observaciones. Afirma que ya desapareció el axioma de que el monopolio es por sí odioso, desapareciendo también el credo del partido liberal, de que el monopolio atenta al derecho individual.

Así, en un Estado de organización débil, el monopolio tiene las ventajas de defenderle contra los requerimientos de los particulares y de ayudar eficazmente a reprimir el contrabando.

Aquí—dice—, en este momento, en que se hace el funeral al monopolio de explosivos, reconozcamos que con el contrato que obtuvo la Compañía desarrolló esta industria, pudiendo hacerlo con beneficio para sus accionistas.

Después hace alusión a las necesidades de los ejércitos en la guerra moderna, y afirma que no se puede pretender, dentro de los medios económicos normales, fomentar la industria militar hasta ponerla en condiciones de facilitar el municionamiento, y es más fácil y mejor procurar el desenvolvimiento de la industria privada, utilizable en el caso de tener que atender a las necesidades del Ejército.

Expone la imposibilidad de aceptar las soluciones propuestas por el marqués de Mochales; tanto en cuanto a la prórroga del monopolio, como a la concesión a otra Compañía, y razona las soluciones que propone diciendo que era preciso romper el nudo y declarar libre la fabricación de explosivos.

Declara que si en cuanto a unas industrias propone el monopolio y a otras no, es porque deben ser libres aquellas que, amparadas por el monopolio ó por otros conceptos, se han desenvuelto, y así, la de explosivos es industria nacional que ha llegado a la mayor edad.

No cree que gobernante alguno, aun cuando aspire a ser el salvador de la Hacienda, se considere en posesión de la verdad, y por su parte que, más modesto, sólo aspira a ser un ministro de Hacienda que, inspirado en la realidad, lleve al Parlamento proyectos que sean modificados.

Sigue creyendo que en las actuales circunstancias no se puede establecer la tarifa de impuesto sobre los explosivos, sino que, por el contrario, necesita el ministro de Hacienda cierta amplitud para desenvolverse; pero vió en el Congreso que era opinión de la Cámara el que se fijasen las tarifas, y lo aceptó. Añade que ha desaparecido el tipo del viejo estadista que todo lo resolvía en su gabinete, sino que en todas partes se procede con tanteos, y de ahí la facultad para elevar hasta en un veinte por ciento el tipo del impuesto, teoría que no es nueva, pues con buen resultado la implantó el Gobierno conservador con respecto al impuesto de alcoholes.

Dice que los Sres. Gullón y Garriga se muestran pesimistas en cuanto a la creación de nuevas fábricas, y su opinión en esto es contraria, pues ya tiene noticia de que algunas entidades se disponen a instalar nuevas fábricas.

Declara que el propósito es fomentar la exportación de la producción de las fábricas nacionales, pero con la salvedad de prohibirla cuando las necesidades nacionales lo exijan.

Termina declarando que se encuentra entre dos problemas, teniendo que atender a reconstituir la situación del Tesoro reforzando los ingresos, y al mismo tiempo a fomentar las industrias, y dice que cuando ve solicitada la mejora de situación de los empleados, él también la siente, como cuando ve solicitadas otras justas pretensiones; pero no se ve el medio, porque eso sería Jauja, y él no es ministro de Jauja, sino de España.

Agradece la cooperación que le han prestado los impugnadores para mejorar su proyecto en cuanto a la forma, a los detalles, ya que en el fondo, en el propósito del Gobierno, considera necesario mantenerlo. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. ALAS PUMARIÑO rectifica, protestando de la afirmación del Sr. Garriga de que la Unión Española de Explosivos sea extranjera, y explica el funcionamiento de la misma para demostrar que ha favorecido a la minería. Insiste en que debe ser modificado el dictamen.

El Sr. GULLON (D. Eduardo), al rectificar, insiste en que se suprima la facultad que en el proyecto se concede a los ministros de Hacienda para elevar en el veinte por ciento los tipos del impuesto.

El Sr. GARRIGA rectifica, diciendo que todos le han aludido como si fuera fiscal, y cree que aunque no lo es pueden ser fiscalizadas las industrias que son privilegiadas en sus relaciones con el Estado. Explica su afirmación de que tiene mucho de extranjera la Unión Española de Explosivos, ya que 13.800 acciones fueron suscritas por Compañías extranjeras y 3.600 por las nacionales.

Verá con gusto se confirmen los optimismos del ministro de Hacienda, aun cuando tiene noticia de que algunas Empresas que se proponían establecer fábricas han desistido en vista de la forma en que se establecen las tarifas.

El marqués de MOCHALES también rectifica.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa a la discusión por artículos.

Es aceptada una enmienda del Sr. Pico al artículo 1.º, y en parte otra del Sr. Gullón. Son desechadas varias.

Es aceptada y modificada otra enmienda del Sr. Gullón.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO pide se redacte nuevamente el artículo y lo lea la Comisión.

El Presidente de la CAMARA: Se adelanta S. S., pues la Presidencia, cumpliendo el reglamento, hará que al final de la sesión sea leído el artículo nuevamente redactado, para imprimirlo, repartirlo y someterlo a la aprobación en la sesión siguiente.

El ministro de HACIENDA interviene para que, respetando el cumplimiento del reglamento, se ponga de acuerdo acerca de la redacción del artículo, y encontrando acertado el propósito que informa la enmienda del señor Gullón, que se acepte, y sólo desea se cambie una palabra. Aprovecha la ocasión para desvanecer una duda del Sr. Gullón, y estra en que ahora la Unión Española de Explosivos une el beneficio de fabricación al beneficio industrial, que habrá de agregarse a la cifra de cuatro millones que ahora paga al Estado.

El Sr. GULLON se muestra conforme con la redacción que ha dado al artículo la Comisión, y agradece sus frases al ministro.

El conde de LIZARRAGA defiende una enmienda que la Comisión había aceptado en parte, sin que el orador se hubiese enterado. Insiste en que no le regateen la totalidad de la enmienda.

El ministro de HACIENDA justifica la modificación que hace la Comisión en la enmienda del conde de Lizarraga, diciendo no debe sujetarse a un solo año la prueba, sino que sean dos los años de alza de recaudación, para rebajar el impuesto, caso de haber sido antes elevado.

El Sr. BAS hace observaciones al artículo 1.º Trata del impuesto sobre cartuchos y sobre pistones, y entiende que se presta al fraude, porque no se pagarán los cartuchos cargados más que por los pistones.

El Sr. MUÑOZ CHAVES, de la Comisión, explica la forma de la tributación, que no permite ese fraude, porque si no se cargan los cartuchos en las fábricas de pólvora, al ser cargados fuera, habrá de adquirirse la pólvora pagando el impuesto y el cartucho con pistón, pagando por este concepto.

El Sr. BAS rectifica, y lo mismo el señor MUÑOZ CHAVES.

El marqués de MOCHALES pide se modifique el dictamen en beneficio de los que se dedican a exploraciones mineras.

Es aceptada una enmienda del Sr. Gandarias al artículo 2.º Se aprueba el artículo 2.º con la enmienda.

El Sr. BAS pide la palabra en aquel momento. Dice que acaba de presentar una enmienda.

El PRESIDENTE: El señor secretario leerá el artículo 142 del reglamento.

Dice este artículo que las enmiendas deben presentarse en la mesa con veinticuatro horas de anticipación.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Bas, para combatir el artículo 2.º con la enmienda.

El Sr. BAS combate el artículo y alude al Sr. Tormo, que combate la enmienda del señor Gandarias, en cuanto modifica el que los precios no se pongan al envasar, sino al salir los envases de las fábricas.

El ministro de HACIENDA da satisfactorias explicaciones.

Se aprueba el artículo 2.º

Al artículo 3.º es aceptada una enmienda del Sr. Aznar, y es aprobado el artículo con la enmienda.

Sin discusión es aprobado el artículo 4.º

Al artículo 5.º es aceptada una enmienda del Sr. Gandarias, y es retirado el artículo para redactarlo de nuevo.

Son aprobados los artículos 6.º, 7.º y 8.º, éste con una enmienda del marqués de Mochales.

Se aprueba la primera disposición transitoria, y se modifica la segunda, conforme solicita en parte el Sr. Alas Pumariño, por lo que es retirada para nueva redacción.

Es aceptada una enmienda a la disposición tercera, que se modifica según explica el ministro de Hacienda.

El Sr. TORMO desea discutir las disposiciones transitorias tercera y cuarta, que tienden a que no suban los precios, y cree necesario conocer la disposición primera transitoria. Cree que no se conseguirá ese propósito más que con autorización al Gobierno para establecer la tasa.

El ministro de HACIENDA explica ampliamente cómo se atiende cumplidamente a evitar el alza de los precios. Declara que no se embarca a comprometerse en eso de la tasa.

El Sr. TORMO y el ministro de HACIENDA rectifican.

El presidente de la Comisión, Sr. PULIDO, lee una rectificación que se hace por un error de redacción.

Se suspende esta discusión.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las ocho y veinte minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y cuarto, hallándose en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. NOUGUES dice al Presidente del Consejo que ya sólo quedan veintiseis días hábiles de discusión; que queda mucho por discutir, y que a este paso llegará el 31 de diciembre y no se habrá podido aprobar más que el presupuesto, y quedarán pendientes los proyectos que están presentados, como el de amnistía, que por su carácter social debe ser aprobado, poniendo en ello la minoría republicana gran interés.

Expone que tiene el propósito de que se aprueben dichos proyectos conjuntamente con los presupuestos.

El Presidente del CONSEJO afirma que el Gobierno se da cuenta de la realidad y atiende a todos los problemas planteados, y prueba de ello son los proyectos de que habla el señor Nougués. Pero es que el Gobierno puede ir más a prisa?

Expone las gestiones realizadas cerca de las minorías para la prórroga de las sesiones.

Añade que hoy se repetirá esta gestión, a fin de llegar a un acuerdo.

Al Gobierno no le importa que las sesiones sean matinales ó nocturnas, y aunque se lleve a la sesión permanente, teme que a este paso no se puedan aprobar los proyectos de que habla el Sr. Nougués.

El Sr. PADROS pide que se limite la duración de los discursos.

El Sr. NOUGUES excita al Gobierno a que gobierne presidiendo de las minorías ó contra ellas. (Aplausos en la mayoría.)

El Presidente del CONSEJO hace resaltar que de la minoría más avanzada del Parlamento se excita al Gobierno a que prescinda de las minorías; pero el Gobierno es respetuoso con el Parlamento y lo será mientras sea posible. Cuando hayan agotado todos los recursos, y sólo entonces, aparemos a la fuerza de la mayoría. (Muy bien en ésta.)

El Sr. ROMEO, recogiendo palabras del Sr. Nougués, dice que es inútil cuanto se intente mientras los diputados no se hagan cargo de que es obligatorio asistir a las sesiones.

Después dirige censuras a los diputados que hacen antelara en los despachos de los ministros antes de las elecciones, hasta el

punto de que parecen los cuartos de los toreros en días antes de corrida, y luego no se toman la molestia, una vez conseguida el acta, de venir por el Congreso.

Pide que se añada un artículo al reglamento por virtud del cual se castigue a los diputados que no asistan determinado número de sesiones al Parlamento.

Mientras las cosas sigan así, no se conseguirá nada con sesiones dobles ni permanentes.

Se dirige luego al ministro de Fomento para decirle que aun quedan en España varios virreinos. Le son el Canal de Isabel II, las Juntas de obras de puertos y el Canal Imperial de Aragón.

Pide que se gire a este último una visita de inspección para comprobar si es cierto que el cauce se ha estrechado y si se utiliza el agua para saltos de agua con destino a particulares y para usos industriales, y además con objeto de comprobar otros extremos.

El ministro de FOMENTO promete enterarse y poner remedio al asunto.

El Sr. ROMEO rectifica. Dice que nada impide que se haga una visita de inspección al canal. Afirma que éste tiene varios millones en caja, que se puede ampliar hasta Sástago y regar 7.000 hectáreas más.

El Sr. SALES hace un ruego para pedir que se resuelva de una vez el problema de la mendicidad en Madrid; pero es contrario a que se permita el juego, pues eso sería evitar la miseria creando el vicio.

El Sr. ZUMARRAGA protesta de que no se haya dictaminado aún el proyecto de ley relativo a los empleados de Hacienda.

Dice que es necesario mejorar la situación de esos funcionarios, y pide al Gobierno que resuelva un problema que afecta a los medios de vida de numerosas familias.

El ministro de FOMENTO ofrece transmitir el ruego a su compañero el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DÍA

Penión a la viuda de Figueras.

El Sr. DATO apoya brevemente su proposición de ley concediendo una pensión de 5.000 pesetas a la expresada señora.

Se trata—dice—de evitar la triste situación por que atraviesa la viuda de aquel hombre ilustre que se llamó en la vida política española D. Estanislao Figueras.

Recuerda que se hizo lo mismo en los casos de las viudas de los Sres. Pi y Margall, Salmerón y otros hombres ilustres de nuestra patria; con ello se cumplirá un deber de justicia, rindiendo homenaje a una de nuestras más preclaras glorias nacionales.

El ministro de FOMENTO manifiesta, en nombre del Gobierno, que éste toma en consideración la proposición de ley, con gran satisfacción por su parte.

El Sr. NOUGUES agradece, en nombre de los republicanos, los elogios tributados a la memoria de Estanislao Figueras. La proposición de ley es tomada en consideración.

El Registro de la propiedad.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Azpeitia sobre inscripción en el Registro de la pequeña propiedad.

El acta del Sr. López Monis.

Se lee el dictamen de la Comisión de incompatibilidades referente al acta del señor López Monis.

El Sr. ROMEO: Había pedido varias veces la palabra para que se discutieran los dictámenes pendientes, uno de los cuales es el que acaba de leerse.

Pero tengo que reconocer que al que hay que dar las gracias es al Sr. López Monis, que ha tenido que llegar a la dimisión de su cargo; pero se ha demostrado que la Comisión de incompatibilidades no cumplió su deber, siendo preciso que el Sr. López Monis haya manifestado su deseo expreso de ser diputado, para que se procediera en consonancia.

La Comisión retrasa los dictámenes, y resulta que hay señores que gozan de un cargo días y días siendo diputados.

¿Por qué no se leen los otros dictámenes?

El PRESIDENTE: La presidencia transmitirá esas palabras a la Comisión de incompatibilidades, sobre la que no tengo jurisdicción, pues procede en consonancia con su libérrima voluntad.

Queda admitido en el cargo de diputado el Sr. López Monis.

El Sr. MONTES JOVELLAR pide que sea reproducido un voto particular que presentó al presupuesto de Gracia y Justicia.

El Congreso pasa a reunirse en Secciones.

Presupuesto de Gobernación.

Se reanuda la sesión.

El Sr. SANTA CRUZ habla para rectificar.

Defiende con calor a los empleados de Correos, para los que pide aumento de sueldo.

Dice que se crean continuamente nuevos servicios, que recaen siempre sobre el mismo personal.

Afirma que ningún patrono es tan tirano con sus obreros como lo es el Estado con sus funcionarios.

Vuelve a hablar de las injusticias del favor. La justicia ha muerto en España. Y un país puede vivir sin Ejército, sin Marina y sin Comunicaciones; pero no puede vivir sin justicia.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que no es momento de hacer gastos.

El Sr. SANTA CRUZ: Pero ¿es ó no evidente que por cada millón gastado en Correos se producen tres ó cuatro de nuevos ingresos? Porque si es verdad lo dicho, es inexplicable la actitud de un Gobierno que habla de reconstitución y nada hace por ella, por lo que respecta a Comunicaciones.

En un inciso combate que se abonen los años de carrera en la Administración pública, pues es absurdo é irritante que a ciertos funcionarios de Hacienda que ingresaron con 3.000 pesetas, se les computen años de estudio de Farmacia, por ejemplo.

En España se echa toda la culpa de los males al Parlamento, sin que se comprenda que el Parlamento sólo funciona unos dos ó tres meses al año.

Yo veo—añade—la injusticia, y me re-

belo contra ella. No á gritos, á tiros la combatiría.

El Sr. CASTROVIDO aboga por la aprobación del proyecto de urbanización del extrarradio, al referirse á la relación entre el Gobierno y las minorías, provocada por la situación actual.

Estima como una gran obra la reforma de la Policía y la ley sobre la usura del señor Cierva, y afirma que hizo cuanto pudo para lograr que tuvieran feliz resultado. Así lo creyó en 1909 y lo sigue creyendo hoy.

Rectifica palabras del ministro de la Gobernación contestando á su discurso sobre el presupuesto de Gobernación.

El Sr. PALACIOS rectifica también.

Manifiesta que no está conforme la minoría reformista con las palabras del Sr. Nougués. La minoría obrará de acuerdo con las demás.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Castrovido sobre apreciaciones de éste referentes al Hospital de Epidemias.

Dice que éste será magnífico, con amplias salas, buen material, etc.

Terminada la discusión sobre la totalidad de la sección, se pasa á discutir el articulado.

El Sr. CAMBO defiende una enmienda al capítulo único de la anualidad extraordinaria. La anualidad es de 8.846.000 pesetas.

En ella figuran la construcción de Casas de Correos en Barcelona, Valencia, León, Pontevedra y otras poblaciones; vagones-correos, mobiliarios de las Casas de Correos de Madrid, material y reparaciones de las líneas telegráficas y telefónicas, y construcción del cuartel del Norte en Madrid para la Guardia Civil, Hospital de epidemias y Sanatorio de Malvarrosa.

La enmienda se refiere á que pasen al presupuesto ordinario varias de estas partidas.

Dice que es absurdo que se paguen con deuda las partidas consignadas, porque se trata de gastos de carácter permanente.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ dice que las sumas para la construcción de Casas de Correos tuvieron desde que nacieron el carácter de extraordinarias.

Hace mención de la ley de construcción de Casas de Correos de 1909.

Por lo que respecta al crédito para coches-correos, también tuvo desde el primer instante carácter extraordinario.

Prueba de ello es que los vagones están algunos construidos, y el crédito viene arrastrando de años anteriores.

Dice que el gasto de los cables es también de carácter extraordinario.

El Sr. CAMBO rectifica brevemente, insistiendo en que esos gastos tienen un marcado carácter permanente.

El Sr. GONZALEZ BESADA dice que siempre expuso su opinión de que los gastos que fueran ordinarios debieran figurar en el presupuesto ordinario, aunque con ello se señalara el déficit en toda su desnudez.

Es más: en todos los países del mundo se ha considerado que no se deben parar en ciertos gastos, aunque sean extraordinarios, y yo opino lo mismo con relación á esos gastos que figuran en la Presidencia, Gobernación, Gracia y Justicia y Estado.

Es decir, que se deben únicamente cubrir con deuda los gastos que tiendan al fomento de las obras públicas y á las necesidades de la defensa nacional.

La enmienda es sometida á votación nominal á petición de sus firmantes, los regionalistas.

Votan la enmienda los ciervistas, regionalistas, conservadores, republicanos, reformistas y carlistas, el Sr. Romeo y otros diputados de la mayoría.

Es desechada la enmienda por 119 votos contra 64.

El Sr. CAMBO retira una enmienda.

El Sr. JANSANA, que debía consumir un turno en contra del capítulo, renuncia á la palabra.

Se pone á votación el capítulo.

El Sr. PEDREGAL pregunta qué es definitiva lo que se va á votar, pues se presentan dos columnas en el estado: una por una anualidad y otra por las nueve restantes.

La Intervención general se va á encontrar delante de una gran duda.

El Sr. CHAPAPRIETA: La votación sólo recae sobre la anualidad de 1917; la otra columna se aporta sólo como un elemento de juicio.

El ministro de la GOBERNACION suscribe las palabras de la Comisión.

El Sr. PEDREGAL: Pues cuando se envía el Mensaje al Senado que vayan sólo las cifras votadas.

El Sr. CHAPAPRIETA: La columna de las nueve anualidades no puede desaparecer del proyecto. Ya están las razones explicadas.

El Sr. PEDREGAL: El preámbulo del proyecto explicaba la existencia de la columna de las nueve anualidades; pero al desaparecer el preámbulo, el Congreso parece comprometerse, si vota esa columna, á un gasto por diez años.

En el texto del proyecto no puede ir más que lo votado. (Aprobación en las minorías.)

De lo contrario, el Senado hará las naturales observaciones, y la Intervención general se encontrará con dos columnas, y hasta quizás pudiera sentarse el criterio de que se pudiera liberar contra esas partidas totales.

El Sr. CHAPAPRIETA: No es posible acceder á la propuesta del Sr. Pedregal.

Al Senado no se le puede sustraer ese elemento de juicio que ha tenido el Congreso.

(En las minorías: No es eso.) (Protestas.)

El Sr. CHAPAPRIETA: Se puede incluso incluir un artículo aclaratorio al proyecto; pero la Comisión no puede admitir que se considere á las Cámaras con distinta categoría. (Nuevos rumores y protestas.)

El Sr. PEDREGAL: Al Senado se le puede informar de la forma que se considere conveniente.

Por lo que respecta á la forma de dar una aclaración, añadiendo un artículo aclaratorio, ó por otro procedimiento indicado por la Comisión, soy de opinión que sobre ello debe resolver la presidencia. (Risas.)

Hay que considerar que no es costumbre poner notas de ninguna clase. Aquí no cabe,

según mi opinión, sino votar la columna segunda, que es la de la anualidad para 1917.

El ministro de la GOBERNACION lee palabras del Sr. Alba, en que éste dijo que estimaba el Gobierno un deber de seriedad la consignación de las cifras totales.

No hay cuestión, pues. (Rumores.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que no se trata de votar sino una anualidad.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión.

Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales. Informaciones, Memorias no se votan jamás. Esos datos podrán ir al Senado para ilustrarle, pero sin que el Congreso vote ni las cifras ni la tendencia.

Sólo estamos conformes en que el Gobierno atienda á ciertos gastos ordinarios durante el año 1917.

El ministro de la GOBERNACION: En el fondo estamos conformes.

Insiste en que se vote el dictamen en la forma de las dos columnas.

El Sr. GONZALEZ BESADA: Una vez cumplida la misión de ilustrar á la Cámara, debe desaparecer la columna de las anualidades totales.

La votación del dictamen, tal como viene, no es reglamentaria ni parlamentaria.

El criterio de la Comisión y del ministro es indefinible.

El Sr. CHAPAPRIETA: Yo sigo manteniendo mi opinión, porque recuerdo que se han votado leyes con el antecedente total, no votándose, sin embargo, mas que una cantidad.

El Sr. ROMEO: Esto es un presupuesto; no es una ley.

El Sr. CHAPAPRIETA: Esto no es un presupuesto. Es una ley especial de gastos extraordinarios.

Dice que se sólo se trata de votar la anualidad de 1917, y sobre lo contrario no pueden existir dudas.

La Comisión no tiene el propósito de sorprender á la Cámara, y por eso aceptaremos todas las aclaraciones que sean propuestas por el Parlamento.

¿Qué se quiere? ¿Que se suprima todo rastro de la información que se dió al Congreso?

El Sr. PEI REGAL: Que quede ahí, como tal información.

El Sr. Chapaprieta quiere que se vote la anualidad y unas aclaraciones que ninguna falta hacen.

Y, en resumen, no hay otro camino sino que la presidencia resuelva este incidente con una propuesta.

Lo que es informativo debe ir al Senado con los anejos del proyecto de ley.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Y lo remite el Poder ejecutivo, no el legislativo. (Muy bien.)

El Sr. PEDREGAL: El empeño de sostener esa columna, que el Sr. Chapaprieta dice que no tiene ninguna eficacia, nos produce recelo.

El Sr. CHAPAPRIETA: Pues la Comisión somete á la Presidencia la cuestión. (Risas.) No alcanzo el valor de esas risas. No alcanzo... No alcanzo... (Nuevas risas.)

El PRESIDENTE: La presidencia no tiene otro camino que someter á la aprobación los dictámenes tal como vienen. De forma, que no veo la manera de que se someta á la presidencia la redacción del dictamen. Creo que este debe ser el propósito por la Comisión (Rumores.); pero prefiero que sea la Cámara la que lo acuerde...

El ministro de la GOBERNACION vuelve á explicar nuevamente por qué se presenta á votación el dictamen en la forma propuesta.

Yo creo que es indiferente que vayan las dos columnas ó una sola.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No es indiferente. Sólo compete al Poder ejecutivo el informar á las Cámaras, pero no el Congreso al Senado, ni éste al Congreso.

El ministro de la GOBERNACION añade nuevas explicaciones á las expuestas.

(Llega el Presidente del Consejo.)

El PRESIDENTE: Se va á votar. (Protestas.)

(Voces en las minorías: ¿Cómo?)

El Sr. MONTES JOVELLAR pide la palabra.

El PRESIDENTE: Se va á votar el dictamen tal como está presentado. (Grandes aplausos en la mayoría. Protestas y gritos en mauristas y reformistas, principalmente.)

Se procede á la votación, que es nominal, del art. 1.º

Es aprobado por 117 votos contra 63.

El Sr. Cambó defiende una enmienda pidiendo que el art. 2.º pase al presupuesto ordinario.

El Sr. GONZALEZ BESADA se dirige al Presidente del Consejo y le explica por qué no se debió votar la columna de las diez anualidades.

Reproduce la cuestión para decir que en realidad irá al Mensaje otra cosa de la votada por la Cámara.

El Presidente del CONSEJO expone que su criterio es que se vote sólo la anualidad.

El Gobierno será el que lleve esa columna de información al Senado. Exigir más al Gobierno es pedir algo que ni éste ni la mayoría pueden otorgar. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. GONZALEZ BESADA: Hemos votado las dos columnas. (¡No, no!, en la mayoría.) ¿A qué, pues, sostener las dos columnas en el dictamen?

El Presidente del CONSEJO: Esa columna total es para decir al Senado lo que aquí se ha dicho á la Comisión de Presupuestos.

El Sr. SENANTE: ¿Pero es que en el Senado no hay Comisión de Presupuestos?

El PRESIDENTE: Al Senado se le dice que no se ha votado mas que la anualidad.

El Sr. CIERVA: Es que parece que la columna de totalidad tiene otro alcance.

El Presidente del CONSEJO: De mera información.

El Sr. CIERVA: Pues parece que el propósito es el de aprobar una parte del total importe de la obra. (Aprobación.)

Y así resultaría que nosotros habríamos aprobado el programa de cada obra.

Debe aparecer la columna de 1917, no como anualidad, sino como consignación para cada obra. (Protestas en la mayoría.)

El Presidente del CONSEJO lee el preámbulo del proyecto.

Creo que discutimos cosas sin alcance.

El Sr. CIERVA: La Cámara ha dicho claramente que no acepta ese presupuesto total que figura en el dictamen. Si es innecesaria la columna, ¿por qué ha de subsistir?

(El debate sigue desarrollándose con idénticos argumentos por ambas partes, una y otra vez reproducidos.)

El Sr. CAMBO: Esa columna de gastos totales es indiscutible, pero que se trata de echar sobre el Parlamento, comprometiéndolo durante diez años, diga lo que quiera el Gobierno.

Subsiste un deseo del Gobierno, pero no encuentra apoyo en un plan.

El Sr. Chapaprieta—añade—ha dicho que esto no es un presupuesto, sino una ley especial, y seguramente el ministro de Hacienda estará sosteniendo en el Senado la doctrina contraria.

El Sr. CHAPAPRIETA lee el epígrafe del presupuesto extraordinario, que dice: «Proyecto de ley...»

El Sr. CAMBO: Todo presupuesto lo es.

El Presidente del CONSEJO recuerda palabras del ministro de Hacienda proponiendo esta solución, con el asentimiento de las minorías.

Jamás ha pensado el Gobierno que se trate de votar el plan de las obras. Sólo una anualidad.

El Senado no puede creer que aquí se ha votado sino una columna... (Protestas.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA reproduce las palabras que dijo antes de llegar á la Cámara el Presidente del Consejo.

Dice que, puesto que no se vota la columna de la totalidad, no puede llevarse al Senado, ya que se le debe llevar sólo lo que se vota.

El Presidente del CONSEJO: Nosotros hemos querido encontrar una fórmula; dimos con ella después de proponerla los conservadores. ¿Vamos á reñir con éstos por una cuestión nimia?

Comprenderá la Cámara que no es éste momento para dar la batalla. Si el Sr. Sánchez Guerra ha de presentar una proposición incidental proponiendo que no vaya al Senado la columna total, como esto significaría que los conservadores me retiraban su apoyo, no quiero ir á esa votación, porque la amistad de esa minoría no la pierdo yo por una columna ni por dos. La oposición de esa minoría me ha hecho reflexionar mucho.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No se trata de reñir con el Gobierno. No se trata sino de aclarar bien este punto, sin que se rompan relaciones existentes entre la minoría y el Gobierno.

¿Quedamos, pues, en que se retira la columna de la totalidad?

El Presidente del CONSEJO: Sí; pero sin perjuicio de que se reproduzca en el dictamen del Senado para ilustración de éste.

El PRESIDENTE: El Congreso no enviará la columna en el dictamen.

Son rechazadas varias enmiendas y otras retiradas.

Los regionalistas piden votación nominal al artículo 6.º (Los anteriores quedaron aprobados.)

Después de retiradas nuevas enmiendas, con algunas intervenciones del Sr. Jansana, son aprobados los ocho primeros artículos de la sección de Gobernación.

Se levanta la sesión.

obedece á las palabras del Sr. Nogués, y si solamente al convencimiento que él tenía de que el asunto debía ser tratado en público.

Un incidente importante.

El incidente promovido á última hora de ayer en el Congreso sobre si al Senado había de pasar solamente la segunda columna del presupuesto extraordinario de Gobernación, que fue la que se aprobó en votación, ó también la primera columna no votada, y por consiguiente como antecedente y no con otro carácter, tuvo una significación grandísima, porque en el ambiente parecía flotar algo que no era el presupuesto de Gobernación.

El Sr. Gasset, como el señor Presidente del Consejo, testigos de dicha discusión, con su habitual perspicacia, seguramente que advertirían eso que nosotros apuntamos y alrededor de lo cual giraron después cuantos comentarios se hicieron.

Se tendía sencillamente á que quede en pie del presupuesto extraordinario una consignación, una anualidad, como se le quiera llamar; pero del plan, nada.

Después de la votación de la anualidad y de haber hablado el Sr. Cambó, fué cuando el Sr. Sánchez Guerra tomó la palabra y aludió veladamente á la proposición incidental que tenía redactada y que hubiera apoyado de haber intervenido hábilmente el jefe del Gobierno para señalar que, conforme ha dicho en más de una ocasión y en cuestiones de la índole que se discutían, quería rehuir toda posibilidad de que las oposiciones unánimemente votaran frente al Gobierno, no prestándose, por tanto, á entrar en el terreno á que le quería llevar el Sr. Sánchez Guerra, y en el que, seguramente, habría concurrido la circunstancia de unirse todas las minorías.

No llegó á quedar aprobado el presupuesto extraordinario de Gobernación.

Al salir, terminada la sesión, el señor conde de Romanones del salón, manifestaba á los periodistas que no sabía si hoy quedaría votado el presupuesto ordinario del referido departamento para entrar inmediatamente en el de Gracia y Justicia.

Dicen los amigos del Gobierno.

Personalidades allegadas al Gobierno no ocultaban anoche que al desistir el señor conde de Romanones de la reunión de jefes de minorías que se hubiera celebrado con mayor ó menor número de éstos, de no haberse suspendido, estuvo acertado, porque seguramente no se hubiese llegado en ella á acuerdos prácticos, dado el ambiente que existe.

«Es preferible—decían—que el señor Presidente del Consejo siga atentamente la marcha de la discusión económica para decidir, sin aceleramientos ni retrasos injustificados, la oportunidad para tomar aquellas medidas á que forzosamente habrán de llevarle necesidades que tienen fecha fija en que quedar satisfechas.

El conde de Sagasta.

El señor conde de Sagasta, procediendo con una delicada corrección y dando una prueba más de desinterés personal, se acercó anoche al señor Presidente del Consejo para anunciarle que las enmiendas que él y sus amigos tenían presentadas al presupuesto de Gobernación, quedaban retiradas, para que no se pueda decir que dificulta en estos momentos la acción del Gobierno.

Otras noticias

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley orgánica militar: Señores Weyler, Abril y Ochoa, Rosado, Armidán, González Hontoria, Mateo Azpeitia y Lladó.

Proposición de ley sobre reforma del título tercero del reglamento del Congreso: Señores Borbolla, Santa Cruz, Alvarez Valdés, conde de Gamazo, Bergamín, Gascón Marín y Navarro Reverter.

Proposición de ley sobre inscripción en el Registro de la propiedad: Señores Calderón (D. Abilio), Nogués, Rosado, García Durán, Pedregal, Mateo Azpeitia y Lladó.

Hoy se ha reunido el Comité de la Junta Central de Subsistencias para seguir el examen de las ponencias encomendadas.

SIGUEN LAS DIFICULTADES

El Gobierno y las minorías

La intervención del Sr. Nogués.

El malestar, por la lentitud en las deliberaciones del Congreso, ha tenido ayer su reflejo en el salón de sesiones.

El señor Nogués excitó al Gobierno á poner remedio á la situación actual. Con los días que restan de sesiones, no hay tiempo suficiente para discutir presupuestos, los proyectos de ferrocarriles secundarios y amnistía.

La minoría de Conjuración republicanosocialista ha ofrecido al Gobierno toda clase de facilidades para habilitar las horas precisas, á fin de discutir y aprobar aquellos proyectos que estiman urgentes.

El Presidente del Consejo le contestó, exponiendo los deseos del Gobierno de realizar labor más activa, y para ello tenía convocados ayer á una reunión á los jefes de las minorías.

Al terminar este incidente, el conde de Romanones salió al pasillo, y detrás de él buen número de diputados de la mayoría.

Estos ofrecían al jefe del Gobierno que permanecieran en su puesto las horas que fuesen precisas; pero al mismo tiempo le excitaban á que, aprovechando la invitación del Sr. Nogués, se acudiese á todos los medios reglamentarios para salir de la actual situación.

La manifestación realizada en los pasillos por crecido número de diputados de la mayoría ha sido el mejor síntoma del estado en que se encuentra ésta y objeto de los naturales comentarios.

El conde de Romanones, á las excitaciones de sus correligionarios, decía lo siguiente: «Me congratula extraordinariamente la actitud de la extrema izquierda, porque es la primera vez en los años que llevo en el Parlamento que una minoría invite al Gobierno á ir á la sesión permanente.

«A ésta llegaremos si es preciso, pero antes quiero cargarme de razón.

«No se trata de una cuestión de horas, sino de procedimientos, pues estoy convencido de que ni aun celebrando sesiones por la mañana, tarde y noche, habría tiempo suficiente para discutir presupuestos y proyectos especiales, cuando en un presupuesto de Gobernación, que es una reproducción del de 1913, se llevan invertidas once horas.

«Si los presupuestos no contienen mejoras se los combate, y cuando sí traen aumentos también; no hay manera de saber qué es lo que desean las minorías.

«Nadie podrá decir que habiendo convocado las Cortes á fines de septiembre se carecía de tiempo para discutir todos los proyectos; por lo tanto, que cada cual cargue con la responsabilidad que le corresponda.

«Las sesiones dobles se pueden mantener dos ó tres días, pero nada más, porque los mismos diputados que ahora piden se cuente el número, aprovecharían cualquier momento para impedir se celebrase sesión.»

Conjeturas.

El jefe del Gobierno estuvo á primera hora en el Congreso, y de ello debieron tener anuncio muchos diputados ministeriales, á juzgar por el número que de éstos había presente en la Cámara al comenzar la sesión.

Entre los diputados de las oposiciones se hacían conjeturas alrededor de la reunión que dos horas más tarde debía celebrarse de jefes de minorías con el del Gobierno.

Un caracterizado reformista decía que si el Gobierno iba á la sesión permanente sería para la aprobación del presupuesto ordinario, pero no para el extraordinario, añadiendo que si la minoría á que pertenece había accedido á que se discutieran ambos, precediendo el extraordinario de un departamento al ordinario del mismo, era sobre la base de que la discusión fuera normal; pero desde el momento en que se sacaba de este cauce con la sesión permanente, el compromiso que aquélla había contraído cesaba.

Otro diputado de la minoría maurista, cuya

opinión es muy tenida en cuenta por todos, por lo mucho que pesa, abundaba en la misma opinión que el diputado reformista á que se refieren las líneas anteriores, en lo que respecta al alcance que debía tener la sesión permanente, de llegar á ella, como se cree, el Gobierno; se decir, que no debe ser mas que para el presupuesto ordinario.

Los reformistas.

Los diputados reformistas negaban veracidad ayer tarde á la noticia que anteañoche circuló con insistencia sobre el número de enmiendas que se suponía habían presentado aquéllos al presupuesto de Gobernación.

Hacían notar que solamente habían presentado dos, y ninguna de ellas se separaba del criterio sustentado por el Gobierno.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) que se hallaba presente, manifestaba también que después de lo ocurrido en el salón de sesiones, en donde el Sr. Nogués había requerido al Gobierno para que arrolle á las minorías, si ello fuera preciso, para sacar adelante la ley de amnistía, él no asistiría á la reunión de jefes de minorías anunciada, optando por que se trate en el salón lo que en ella había de ser tema de deliberación.

A poco de hacerse pública esta actitud del Sr. Alvarez, se daba como seguro que el Gobierno había desistido de la reunión.

La reunión frustrada.

No hubo al fin reunión de jefes de minorías en el Congreso.

Al despacho presidencial acudió el jefe del Gobierno é instantes después se reunía con éste y el Sr. Villanueva el Sr. Dato, único jefe de minoría que entró en el despacho.

Los restantes jefes, por las mismas razones que había tenido el Sr. Alvarez, se abstuvieron como éste de asistir á la reunión.

El Sr. Cambó llegaba á declarar en público que lo hecho por el Sr. Nogués constituía una ofensa para las minorías.

El Sr. Nogués trataba de justificarse después ante los periodistas de lo que había hecho, diciendo que sus palabras habían sido mal interpretadas, desde el momento en que se les ha dado un alcance que no tenían.

Negaba de la manera más terminante toda inteligencia con el Gobierno y anunciaba que pediría la palabra en el salón de sesiones para declarar que la minoría de Conjuración no daría al Gobierno más facilidades que la minoría que le dé menos.

Casi al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras el Sr. Nogués, hablaba en el salón de sesiones el Sr. Castrovido para fijar la actitud de la minoría de Conjuración.

El jefe del Gobierno se mostraba contrariado por la actitud de las minorías.

Nogués renuncia la jefatura.

Como consecuencia de lo ocurrido con el Sr. Nogués, éste se ha creído en el caso de convocar para hoy por la tarde á la minoría de Conjuración para presentar la renuncia del cargo de jefe de ella.

Una entrevista.

Después de las seis de la tarde se reunió en el despacho de ministros del Consejo los señores Presidente del Consejo y Alvarez (D. Melquiades), celebrando ambos una detenida conferencia. Terminada ésta habló brevemente con los periodistas el jefe de la minoría reformista, manifestándoles que habían convenido en tratar en sesión pública cuanto iba á ser tema en la reunión de jefes de minorías anunciada para ayer, y no celebrada. Ignoraba el Sr. Alvarez la fecha en que el debate á que se refería sería planteado.

El conde de Romanones explicaba después su conferencia con el Sr. Alvarez diciendo que éste le había visitado para exponerle que su negativa á asistir á la reunión de jefes de minorías á que había sido invitado, no envolvía desconsideración alguna para el jefe del Gobierno ni para el Sr. Villanueva, ni tampoco

obedece á las palabras del Sr. Nogués, y si solamente al convencimiento que él tenía de que el asunto debía ser tratado en público.

Un incidente importante.

El incidente promovido á última hora de ayer en el Congreso sobre si al Senado había de pasar solamente la segunda columna del presupuesto extraordinario de Gobernación, que fue la que se aprobó en votación, ó también la primera columna no votada, y por consiguiente como antecedente y no con otro carácter, tuvo una significación grandísima, porque en el ambiente parecía flotar algo que no era el presupuesto de Gobernación.

El Sr. Gasset, como el señor Presidente del Consejo, testigos de dicha discusión, con su habitual perspicacia, seguramente que advertirían eso que nosotros apuntamos y alrededor de lo cual giraron después cuantos comentarios se hicieron.

Se tendía sencillamente á que quede en pie del presupuesto extraordinario una consignación, una anualidad, como se le quiera llamar; pero del plan, nada.

Después de la votación de la anualidad y de haber hablado el Sr. Cambó, fué cuando el Sr. Sánchez Guerra tomó la palabra y aludió veladamente á la proposición incidental que tenía redactada y que hubiera apoyado de haber intervenido hábilmente el jefe del Gobierno para señalar que, conforme ha dicho en más de una ocasión y en cuestiones de la índole que se discutían, quería rehuir toda posibilidad de que las oposiciones unánimemente votaran frente al Gobierno, no prestándose, por tanto, á entrar en el terreno á que le quería llevar el Sr. Sánchez Guerra, y en el que, seguramente, habría concurrido la circunstancia de unirse todas las minorías.

No llegó á quedar aprobado el presupuesto extraordinario de Gobernación.

Al salir, terminada la sesión, el señor conde de Romanones del salón, manifestaba á los periodistas que no sabía si hoy quedaría votado el presupuesto ordinario del referido departamento para entrar inmediatamente en el de Gracia y Justicia.

Dicen los amigos del Gobierno.

Personalidades allegadas al Gobierno no ocultaban anoche que al desistir el señor conde de Romanones de la reunión de jefes de minorías que se hubiera celebrado con mayor ó menor número de éstos, de no haberse suspendido, estuvo acertado, porque seguramente no se hubiese llegado en ella á acuerdos prácticos, dado el ambiente que existe.

«Es preferible—decían—que el señor Presidente del Consejo siga atentamente la marcha de la discusión económica para decidir, sin aceleramientos ni retrasos injustificados, la oportunidad para tomar aquellas medidas á que forzosamente habrán de llevarle necesidades que tienen fecha fija en que quedar satisfechas.

El conde de Sagasta.

El señor conde de Sagasta, procediendo con una delicada corrección y dando una prueba más de desinterés personal, se acercó anoche al señor Presidente del Consejo para anunciarle que las enmiendas que él y sus amigos tenían presentadas al presupuesto de Gobernación, quedaban retiradas, para que no se pueda decir que dificulta en estos momentos la acción del Gobierno.

Otras noticias

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley orgánica militar: Señores Weyler, Abril y Ochoa, Rosado, Armidán, González Hontoria, Mateo Azpeitia y Lladó.

Proposición de ley sobre reforma del título tercero del reglamento del Congreso: Señores Borbolla, Santa Cruz, Alvarez Valdés, conde de Gamazo, Bergamín, Gascón Marín y Navarro Reverter.

Proposición de ley sobre inscripción en el Registro de la propiedad: Señores Calderón (D. Abilio), Nogués, Rosado, García Durán, Pedregal, Mateo Azpeitia y Lladó.

Hoy se ha reunido el Comité de la Junta Central de Subsistencias para seguir el examen de las ponencias encomendadas.

FONDOS PUBLICOS	Día 28	Día 29
4 por 100 interior.		
F.	74 30	74 35
E.	74 70	74 65
D.	76 15	76 15
C.	76 15	76 15
B.	76 10	76 15
A.	76 50	76 75
G y H.	76 10	76 10
Diferentes series.		74 30
Fin corriente.	74 75	
Fin próximo.		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.	83	82 70
E.	83	83 00
D.	83 50	83 80
C.	83 50	83 50
B.	83 50	83 50
A.	83 50	83 50
G y H.	83	84 50
Diferentes series.	83 25	
4 por 100 amortizable.		
E.		
D.		
C.		
B.		87 50
A.		
G y H.		
Diferentes series.		
A plazo.		
5 por 100 amortizable.		
F.	94 60	95
E.	95	95
D.	95 60	95 60
C.	95 65	95 60
B.	95 65	95 65
A.	95 60	95 65
G y H.		
Diferentes series.		95 65
Obligaciones del Tesoro al 4,50%		
Serie A.	101	101
Serie B.	101	101 05
Obligaciones del Tesoro al 4,75%		
Serie A.	102	102
Serie B.	101 50	101 60
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas.		
Obligaciones del 1868		
Expropiaciones del Interior al 5%		
Cédulas del Insancho		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)	90	
Emprestito del 1914		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	94 90	95
		102 60
Valores Industriales (acciones).		
Banco de España		445
Compañía de Tabacos	281	282 50
Banco Hipotecario		205
Hispánico Americano		
Isuano de Crédito		
Unión Española de Explosivos	267	269
G. Azucarera, acciones preferentes	73 75	73 50
		22 50
Altos Hornos		
Turo Felguera	159	161
Unión Alcolohera Española		
Ferrocarriles.		
M. Z. y A. Alicante, contado		
Nortes		
Obligaciones, estampilladas.		
General Azucarera, no estampillada	75	77 50
M. Z. y A. (Arizasa), serie E		
Nortes, 1908		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
del Rio de la Plata	256	255
Cambios.		
Francos	83	82 90
Libras	23 04	23 05
Dólares		4 87

BOLSA DE BILBAO	
Altos Hornos	864 75
Explosivos	275
Industria y Comercio	251
Telgueras	162 75

La Colombina de Huelva

Una Comisión de esta Sociedad, presidida por su presidente, Sr. Marchena Colombo, y de la que formaban parte los Sres. Garrido Perelló, Morano, García y el delegado en Madrid, Sr. Hernández-Pinzón, visitó en el Senado al ilustre senador y presidente de honor de la Colombina, Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra, para hacerle entrega de las conclusiones de la Asamblea de la Rábida, celebrada en el insigne monasterio el 12 de octubre pasado, día de la Raza.

Los comisionados hicieron presente al señor Labra su agradecimiento por las activas y constantes gestiones que en pro de las justas aspiraciones de los americanistas onubenses realiza desde que tomó posesión de la presidencia de honor de la Sociedad en la inolvidable Asamblea del año 1911, y solicitaron del ilustre político que recabe del Gobierno la terminación del monumento á los descubridores, por ser asunto que afecta al decoro nacional, ya que á la Rábida acuden todos los años, en proporción creciente, muchos americanos é ilustres personalidades del uno y del otro continente.

Finalmente se le hizo presente al Sr. Labra el decidido apoyo que á las diversas aspiraciones de la Colombina de Huelva prestará en la Alta Cámara el ex ministro de Gracia y Justicia, ilustre hijo de Moguer, señor Burgos y Mazo, que pedirá al Gobierno se lleve á efecto, sin vacilaciones ni demoras, el dragado de los puertos de Palos y Moguer, y que el Estado español ceda á las naciones americanas una porción de terreno alrededor de la Rábida para la construcción de los pabellones americanos. Esta última idea, que fué acogida desde hace años con el mayor entusiasmo por algunas Repúblicas americanas de habla castellana, no se lleva á la práctica por falta de iniciativa en los elementos directores del país.

El Sr. Labra, que dedicó palabras de elogio á la intensa labor de la Colombina, y que siente gran entusiasmo por cuanto significa el engrandecimiento de los sagrados lugares del descubrimiento, se ofreció incondicionalmente á la Comisión para cooperar con la mayor energía á la obra patriótica y mundial de los americanistas onubenses. A los comisionados se unió en el Senado el senador liberal don José Coto, hijo de Huelva y gran entusiasta de los empeños colombinos.

EL GAITERO Villavieja (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Se concede la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Guillermo de Reina Manescau y D. José de Sousa y del Real. —Destinando a los coroneles de la Guardia Civil D. José Lobato Capmany y D. Joaquín Manchón Valor, y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. Enrique Benedicto García, D. Fernando Torrens Sánchez, don Inocencio Martí Píris, D. Agustín López Vinjoy, D. Angel Herrera de Burgos y don Rafael Bernal Pastor, a mandar los tercios 5.º (Valencia), 12.º (Burgos) y las Comandancias de Lugo, Tarragona, Vizcaya, León, Baleares y la Coruña, respectivamente. —Adem a los coroneles de Caballería don Sixto de la Calle y Corrales y D. Mariano Moreno Alvarez, a mandar los regimientos de Janceros de Villaviciosa, núm. 6, y cazadores de Tetuán, núm. 17, respectivamente. —Concediendo a los capitanes de Ingenieros D. Emilio Jiménez Milla, D. José Ortiz Echagüe y D. Eduardo Barrón y Ramos de Sotomayor la cruz de primera clase de María Cristina, como comprendidos en la ley de 27 de noviembre de 1912, por el relevante mérito que contrajeron con motivo de los accidentes de aviación que sufrieron, respectivamente, los días 27 de junio y 12 y 20 de julio del año actual en el aeródromo de Cuatro Vientos, en los cuales resultaron heridos.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Lucha de artillería. PARIS, 30. Parte oficial del medio día: «Aparte de la lucha de artillería bastante viva al Sur-del Somme y en los sectores de Ablaincourt-Pressoir y de algunos encuentros de patrullas en la región de la Butte-du-Mesnil, no hay que señalar ningún acontecimiento en el transcurso de la noche.»

AGUA DE SOLARES POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS LA MEJOR AGUA DE MESA

SECCION OFICIAL LA «GACETA»

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando oficial tercero, primero de los de su clase, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, a D. Jerónimo González y Martínez, oficial tercero, segundo de los de su clase, de la misma Dirección general. —Otro ídem id. id., segundo de los de su clase, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, a D. Casto Barahona y Holgado, auxiliar primero de la expresada Dirección General. —Real orden disponiendo se den las gracias a los señores que se mencionan por los trabajos que han realizado en la Comisión nombrada para la reforma de Aranceles. GUERRA.—Reales decretos concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, a los generales de brigada don Guillermo de Reina Manescau y D. José de Souza y del Real. —Real orden disponiendo se devuelvan a Antonio Gorordo Aguirre 1.000 pesetas de las 2.000 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas. HACIENDA.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración, con exención de toda clase de derechos, a D. Juan Montero y Daza, jefe de Administración de cuarta clase, jubilado. —Otro declarando jubilado, por imposibilidad física, a D. Mariano Jimeno Araquistáin, jefe de Administración de cuarta clase, cesante. —Otro fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, en los ejercicios que se mencionan, a las Sociedades extranjeras que se indican. GOBERNACION.—Real orden aprobando el escrutinio verificado en las elecciones para la renovación parcial de la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de Veterinarios titulares, y nombrando vocales propietarios de la mencionada Junta, a los señores que se mencionan. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden admitiendo al obispo de Madrid-Alcalá la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones (turno de auxiliares) a la cátedra de Lengua latina del Instituto de Guadalajara. —Otra disponiendo se clasifique como fundación benéfico-docente particular la obra pía instituida en la ciudad de Jaén por doña Francisca Peñalosa, denominada Colegio de Santo Domingo de los Predicadores. —Otra aclarando en el sentido que se publica el real decreto de 10 de julio del año actual, relativo a la forma de proveer las plazas de profesores de entrada de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios. FOMENTO.—Real orden declarando que a los Ingenieros Industriales, secretarios de los Consejos provinciales de Fomento, corresponde la tramitación y despacho con los gobernadores civiles, de todos los asuntos dependientes de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, y expedir las certificaciones que se indican. ADMINISTRACION CENTRAL.—Esta-

do.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno ruso ha dictado una disposición, fecha 15 de octubre próximo pasado, prohibiendo el paso por sus fronteras de escritos de todas clases. Sección de Comercio.—Concediendo el «Regium Exequatur» a los cónsules y vicecónsules del extranjero que se mencionan. Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada la rehabilitación del título de conde de Beñalcazar. Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Moguer. Dirección General del Tesoro Público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anunciando haberse puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador, emitidas a la fecha de 1.º de octubre próximo pasado, a seis meses, con interés de 4 por 100 anual, por un total de pesetas 295.532.500, según el detalle que se publica.

ALONSO CASTRILLO

Esta mañana ha fallecido el ex ministro y senador D. Dementio Alonso Castrillo. Desde muy joven militó el Sr. Alonso Castrillo en los partidos políticos democráticos, distinguiéndose por su elocuencia y claro talento. En varias legislaturas fué elegido diputado por Valencia de Don Juan. Después fué senador por las provincias de Burgos y de León. En 1906 fué nombrado senador vitalicio. En 1905 desempeñó una vicepresidencia del Congreso. Años antes había desempeñado la Subsecretaría del ministerio de Gobernación. Fué gobernador de Granada y otras provincias, director general de Administración local, subsecretario de Gobernación, consejero de Estado y ministro del Tribunal de Cuentas. En 1911 fué ministro de la Gobernación, y por deferencia al Sr. Canalejas, gobernador de Madrid hasta la caída de los liberales. Sus discursos en el Congreso y en el Senado son muy notables, destacándose los que se ocupaban de materias de Derecho, en las que era competentísimo. Por su afabilidad, trato llano y excelentes prendas personales se había hecho acreedor al respeto y consideración de propios y extraños. A sus hijos D. Mariano y D. Jenaro enviamos nuestro sentido pésame.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12. Teléfono 4.460.

Un libro de «La Monarquía»

Todos junto al Soberano. Nuestro querido colega La Monarquía comenzó ya el reparto de la obra que acaba de editar, titulada Amor a la Patria y lealtad al Rey.—Todos junto al Soberano. El volumen, lujosamente presentado, contiene los retratos de todos los generales y jefes con mando de Cuerpos, escribiendo también en él, así como las más ilustres personalidades de la política. También figuran al frente de las páginas de esta obra, los retratos que se dignaron firmar para La Monarquía S. M. el Rey, los Infantes D. Carlos y D. Alfonso de Borbón, D. Alfonso de Orleans y los Príncipes D. Ramiro y D. Felipe de Borbón. En uno de los capítulos del libro se hallan recopilados algunos de los interesantes discursos que pronunció S. M. el Rey.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA) Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

EL SUCESO DE VILLAVERDE La víctima, identificada

La Guardia Civil de Villaverde ha logrado identificar al autor de los robos cometidos en los almacenes de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, que resultó muerto de un tiro por la pareja de la benemérita, de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores. Se trata de un sujeto llamado Manuel Requena Camacho, de treinta años, ladrón muy conocido por la Policía, que le tenía fichado en los archivos de la Dirección de Seguridad. Por los antecedentes que existían en su expediente, se ha sabido que era autor de numerosos robos y sustracciones, por los cuales había cumplido condena en más de una ocasión. Se han adoptado las medidas necesarias para capturar a los tres sujetos que auxiliaron a Requena en sus robos, y que buyeron ante la presencia de la Guardia Civil. Uno de los autores detenido. La Guardia Civil de Villaverde ha comunicado anoche a la Dirección general de Seguridad que ha detenido a uno de los ladrones que huyeron cuando cayó muerto Manuel Requena Camacho. Llamase el detenido Eusebio San Andrés. Ha sido puesto a disposición de la autoridad.

NOTICIAS GENERALES

El ex ministro Sr. Alonso Castrillo continúa en el mismo estado de gravedad que ayer. La bella y distinguida consorte del abogado del Estado en el ministerio de Instrucción pública, D. José Antonio Ubierna (anés) Esperanza Díaz, ha dado a luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, a la que se le ha impuesto el nombre de Esperanza. Los señores de Ubierna están recibiendo muchas felicitaciones por el nacimiento de su hija. En la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José de esta corte se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Mercedes Rodríguez Valdés, de conocida y apreciada familia asturiana, con el distinguido abogado D. José María de Elías y Ripoll, hijo del secretario ingeniero de la tercera División de ferrocarriles del ministerio de Fomento don Santos Elías y de los Cobos. Apadrinaron a tan feliz pareja el hermano del contrayente, D. Manuel, y su distinguida esposa, «enés» Ignacia Ana de Ostúa, firmando el acta como testigos D. Rafael M. Nacarino, el Sr. Bodesin, D. José Ripoll y D. Pedro Cuena. La novia, encantadora, lucía rico traje blanco y bonitas joyas, y el novio, de etiqueta. Después de la ceremonia religiosa, presenciada por numerosa y distinguida concurrencia, los padrinos ofrecieron un espléndido «dinner», y los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, marcharon para Andalucía. Cuantos más dentificos nacen, más inmovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo. A partir del 1.º de diciembre, las horas de oficina para el público en el Consulado General de Italia, calle de la Almudena, núm. 2, serán de una a tres de la tarde. Madrid, 30 de noviembre de 1916. — El regente del Consulado, E. Canale.

No es posible toser con Jarabe Orive.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

PROVINCIAS

Temblo de tierra. TOLEDO. (Miércoles, noche.) Los aparatos de esta estación central sísmológica registran un temblor de tierra próximo, cuyo principio fué ayer noche, a las diez, seis minutos y treinta y un segundos. El «Buenos Aires». CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha llegado, procedente de Barcelona, el transatlántico Buenos Aires. Durante la travesía sufrió un temporal con fuertes chubascos de granizo en el Mediterráneo. Mañana zarpará para Nueva York, Veracruz y Habana. Lleva miles de toneladas de carga. Entre los pasajeros figura el poeta Salvador Rueda. La Misión científica francesa en Huelva. SEVILLA. (Miércoles, noche.) Procedente de Sevilla llegó la Misión científica francesa, visitando la zona de servicios de los muelles y del puerto. Los expedicionarios se mostraron muy satisfechos de su visita, terminada la cual marcharon en un tren especial a Ríotinto. LOS TEMPORALES EN VALENCIA Medidas de previsión. VALENCIA. (Miércoles, noche.) El gobernador civil comunicó la pasada madrugada telefónicamente con los alcaldes de Alcira y Algemés, dictando medidas para prevenir el peligro. También conferenció con los alcaldes de Gandía y Denia, viendo si podían enviar material de salvamento a los pueblos inundados; pero no pudo hacerse. El gobernador a la zona inundada. En el primer tren que salió de Valencia marchó el gobernador civil, con el teniente coronel de la benemérita, dirigiéndose a las poblaciones inundadas; pero sólo pudo llegar hasta Algemés, pues había interceptado la línea el Júcar, cubriéndola el agua, que se elevaba más de dos metros y medio sobre el nivel de la vía. Desde Algemés conferenció telefónicamente el gobernador civil con el director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, conviniendo en organizar la salida de un tren de socorro, y con el comandante de Marina para que dispusiera los medios de salvamento. Como era imposible comunicar con los pueblos inundados, regresó el gobernador a Valencia a las dos de la tarde. Seguidamente se avisó con las demás autoridades y con la Compañía del Norte para organizar la salida del tren de socorro, en el que se enviaban ocho barcas, facilitadas por la Comandancia de Marina, y 35 hombres, facilitados también por la Comandancia. También se envía gran cantidad de pan, elaborado en las casas de Beneficencia por orden del gobernador, y no menor cantidad de bacalao. En el tren van el ingeniero jefe de la Divi-

sión Hidráulica del Júcar, el teniente coronel de la Guardia Civil, Policía y marineros. Noticias de los pueblos. Después de una inkomunicación de doce horas, telegrafía el alcalde de Carcagente comunicando al gobernador iguales noticias sobre el desbordamiento del Júcar, sin que hayan ocurrido desgracias. En el Gobierno civil se reciben noticias telegráficas de hora en hora de todos los pueblos inundados, comunicando que sigue la crecida del Júcar é insistiendo en la petición urgente de socorros. El alcalde de Alcira manifestó a las once de la mañana que se habían hundido varias casas ruinosas. Telegrafía el alcalde de Manuel que se ha desbordado el río Albaida y lleva seis metros de agua sobre el nivel ordinario. Ha inundado la vía y la población. Trenes detenidos. Comunica el inspector de sección de la Compañía del Norte que el tren 665 está detenido en el kilómetro 7, sin poder regresar a Carcagente por estar inundada la vía. También quedarán detenidos los trenes descendentes en Carcagente y Puebla Larga. Esto hace que no haya llegado a Valencia el correo de Madrid y otros trenes. Los envíos de socorros. VALENCIA. (Miércoles, noche.) El tren de socorro lleva además varios pañanos que se han ofrecido y un capatuz y un oficial de la Comandancia de Marina. Dejarán el tren en los alrededores de Algemés, marchando en lanchas a Alcira. La expedición es arriesgada y resultará peligrosa, pues tienen que atravesar la vega en una extensión de más de tres kilómetros, con fuerte viento y viva corriente. El gobernador civil ha conferenciado con el presidente de la Diputación para organizar un segundo tren de socorro, que saldrá a las cuatro de la tarde, en el que se enviarán cuatro lanchas de vapor de la Junta de Obras del puerto, con personal y material de salvamento. El Albaida.—El telégrafo inundado. Continúa en aumento el desbordamiento del río Albaida, ensanchándose la inundación de la vía férrea y de las poblaciones inmediatas. En Puebla Larga está detenido el personal de la División Hidráulica del Júcar, que venía a Valencia, reclamado por el ingeniero jefe, para prestar auxilios. A la una de la tarde se reciben noticias de Alcira verdaderamente alarmantes, diciendo que se habían derrumbado otras tres casas ruinosas en las afueras, en las que había varios moradores. El oficial de Telégrafos de aquella estación ha comunicado al telegrafista del Gobierno civil que las aguas han inundado la sala de aparatos y estaba comunicando subido en una silla. Anunciaba que de no recibir auxilios era imposible continuar comunicando. El molino de Alborchi. VALENCIA. (Miércoles, noche.) Cada vez son más difíciles las comunicaciones con Alcira. Las últimas noticias refieren que desde el molino de Alborchi pedían socorro con disparos de armas de fuego. El agua casi cubría el molino, y los operarios y los guardianes estaban en el tejado. La Guardia Civil, con algunos vecinos que se prestaron voluntariamente, improvisaron una balsa atando tablas para intentar el salvamento. Un salvamento. VALENCIA. (Miércoles, noche.) El kilómetro 78 de la línea férrea quedó aislado y en peligro inminente. Una máquina con un furgón, llevando siete hombres, llegó hasta las inmediaciones. Los hombres se arrojaron al agua y salvaron al guardabarrera, su mujer y tres hijos. Auxilio oportuno. En una taberna de la carretera de Alcira a Algemés sorprendió la avenida a una familia de bohemios. Salió el dueño de la taberna para recoger una vaca que era arrastrada por la corriente. Cuando el hombre se ahogaba llegó un carro enviado desde la población para recogerle, y se salvaron todos. EN ALCIRA Noticias inquietantes. Las últimas noticias que llegan de Alcira son inquietantes. El personal de socorro que se envió a la una de la tarde en tren especial, con lanchas automóviles, llegó a Algemés, con objeto de utilizar la corriente del río para llegar a Alcira; pero la impetuosidad de aquella y las verdaderas olas que el fuerte viento levantaba, les hizo por dos veces desistir de sus heroicos intentos. Tuvieron que guardarse en el tren, y allí siguen. Seguramente no podrá enviarse a Alcira ningún socorro. Lo mismo les ocurrió a otros servicios de socorro que intentaron marchar de Gandía a Carcagente, para pasar a Alcira. Los empleados de Teléfonos.—Comunicando desde un tejado. Los empleados de la Central interurbana de Gandía han comunicado al Gobierno Civil que están trabajando desde el tejado, transmitiendo los despachos con el aparato del celular, sufriendo el enorme temporal. Comunican que se oye perfectamente el tiroto de los vecinos de alquerías y barrios extremos de la ciudad, pidiendo socorros. La población está entregada a horrible depresión. El río, aunque lentamente, sigue creciendo. ULTIMOS INFORMES OFICIALES El gobernador de Murcia comunica que se ha iniciado el descenso de las aguas, y como siempre es rápido, espera que desaparezca el peligro. El gobernador de Alicante telegrafía diciendo que en Orihuela aumenta la inundación por seguir creciendo el río Segura y continuar lloviendo. En Albaterra se organiza un tren para llevar socorros a Orihuela.

AVISOS UTILES



DOLORES AGUDOS en las coyunturas. Privada de movimiento. Curación completa.

El exceso de ácido úrico en el sistema, se manifiesta en forma de reuma, gota, lumbago, ciática, artritis, inflamación de las articulaciones, neuralgias, dolores en la espalda, riñones etc. Pero cualquiera que sea el dolor se cura con el URICURE el cual elimina del organismo dicho exceso de ácido úrico. «Hace unos 14 meses mi esposa padecía unos dolores articulares intensos los cuales a veces le privaban de todo movimiento. Tomó 2 frascos de URICURE; el primero le alivió notablemente y al terminar el segundo habían desaparecido los dolores por completo y hasta la fecha no ha vuelto a tener novedad.» SEBASTIAN PRIETO, Navasipino (Córdoba), 24 Abril 1916. Para evitar desengaños bueno será insistir en comprar el verdadero remedio.

URICURE

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Marx, calle Valencia 333, Barcelona, y recibiréis una muestra URICURE.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), Mariñela y El último capítulo. ESPAÑOL.—6 (especial), El crimen de todos y Rosario.—10 (popular), Rosario y El crimen de todos. COMEDIA.—(Compañía cómica dramática).—5,30, El verdugo de Sevilla.—10, El verdugo de Sevilla. LARA.—6,15 (doble), La ciudad alegre y confiada (tres actos y un prólogo).—10,15 (doble especial), Cua reña años después y Doña María Coronel (dos actos). PRICE.—8, El misterio.—10, María Rosa (debut de Anita Adamuz). INFANTA ISABEL.—6,15 (tercera de abono, nuevas selecto de tarde), La Concha.—10,15, La Concha. APOLO.—(Octavo vermouth de gran moda).—6,15 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).—10 (semilla), La cocina.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos). ZARZUELA.—6,15, La mujer moderna.—10,15, La mujer moderna. REINA VICTORIA.—6, La casta Susana.—10,30, La bella Risela. ESLAVA.—6,30, Mario y María (tres actos).—10,15, Madama Pepita (tres actos). COMICO.—6, El rey de la martingala y El viaje del amor.—10,15, El rey de la martingala y El viaje del amor. PRINCIPE ALFONSO.—6 (butaca, 2,50 pesetas), El eterno Don Juan.—10 (butaca, 2,50 pesetas), Distinción y Las sufragistas. NOVEDADES.—6, Música, luz y alegría.—7,15, Tenorio musical.—9,15, El primer fresco.—10,15, El misterio de la jota.—11,15, Don Juanito y su ascendente. COLISEO IMPERIAL.—5,30, Los pretendientes.—6,30, Mancha que limpia (restrenó).—9,30, Policías.—10,30, El collar de perlas. ROMA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Teresa Ambicia, Circo, Eva de Lya, Los Chispas, Los Mingsorance, Hermanos Cámara, Pastora Imperio y Victor Rojas. GRAN TEATRO (Paseo del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Debuto nuevas selecto).—A las 5.—Monumental y magnífico estreno: La gran venganza (cuatro partes), creación de Gutone (exclusiva y única de esta Empresa).—Éxitos sensacionalistas: 13, 14 y 15 episodios (final) de las Aventuras de Lucille Love, la hija del Circo (proyectada ante Su Majestad por esta Empresa y exclusiva de la misma); Efectos de luz (tres partes) y otros estrenos muy cómicos. Noche.—A las 9,45.—(Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas).—Todo el programa de la tarde. TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—Desde las 5.—Programa selectísimo.—Estreno de la extraordinaria película El misterio del mar (tres actos).—Estreno de los episodios séptimo y octavo de la grandiosísima cinta Aventuras de Lady Baffles.—Éxito enorme del drama en cuatro actos En la carretera y otras muy cómicas.—Butaca, 0,40. SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Grandioso estreno extraordinario: Como aquel día (2.000 metros), interpretada por Leda Gys.—Último día de la maravilla Flor de otoño (2.000 metros) (ambas de la serie de oro y por Leda Gys) y varias cintas de acreditadas marcas.—Ampliará el espectáculo el cada día más aplaudido sexteto de la Casa.—El viernes: primero y segundo episodios de Lucille Love, la hija del Circo (prologonistas Lucille y el conde Hugo). CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Extraordinario éxito. El cobarde (cuatro partes, exclusiva) y Georgette, enamorado (gran risa).—Estreno: episodios séptimo y octavo de Aventuras de Lady Baffles.—Selecto programa musical por el sexteto.—El viernes (moda), dos importantes estrenos: El ridículo (drama) y Las diversidísimas Aventuras de Tilly, Mabel y Charlot. TREN CINE ATOCHA (Polo Norte).—De 5 a 12, preciosos viajes; ilusión completa de viajar en tren.

BRASSERIE PALACE HOTEL A las cinco y media: Baile infantil dirigido por Los Antonelli. Gran Farandola. Regalos a todos los niños. Espectáculo de moda para las familias. Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Para comprar bien y barato

VISITAD LOS ALMACENES DE La Puerta del Sol. Alfombras de rico terciopelo, por 3,60, y de mecausa con fleco, por 1,50.

Terciopelos magníficos, clase primera, a 3,25. Fielros para alfombras, a 1,50. Cordelillos ingleses, a 0,75. Pasos de cordelillos, a 0,70 el metro.

Tapices moqueta para centros, por 17,50. Gran surtido en Tapices Smirna y de terciopelo francés en todos los estilos y tamaños.

Cortinas bordadas con aplicaciones piel, por 17,50 el juego con bandos. Por 10,50 Juegos de cortinas, elegantisimos modelos de muselina, bordados.

Lencería: Por 6,75 juegos de cama completos, muy prácticos. Por 1,75 Cuadros confeccionados con vaqueta.

Ropa blanca: Por 2,25 Camisas magníficas bordadas. Por 1,50 Pantalones con tiras bordadas.

Nuestra ropa blanca confeccionada se recomienda sola por su buen resultado. Surtidos enormes en ropa fina para trousseaux.

Novedades: Por 16,80 un corte vestido de pana, todos colores. Por 20,00 un corte vestido de terciopelo de seda.

Infinidad de retales de seda para blusas de teatro, baratísimos. Gases todos colores, 1,50. Marabís, a 1,50. Golas, colores novedad, por 0,75.

Sombrosos de fieltro, gran moda, infinidad de modelos; su valor, 20, 25 y 30 pesetas, y se dan a 5,90 y a 7,50 los de terciopelo.

Surtidos inmensos en artículos para los Roperos. Almacenes los más surtidos, los más baratos del mundo.

15-PUERTA DEL SOL-15 PRECIOS FIJOS. ENTRADA LIBRE. MOLINOS - COMPRO machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.

AGRICULTORES E INDUSTRIALES Se cede una instalación completa de una destilería (modelo) para alcoholes vínicos con el 30/35 por 100 de baja en su coste.

ORO Y PLATA por petróleo magníficas y de poco consumo. Calentapiés, calentamanos y muchos más calentadores de varios sistemas.

Nueva importación de vacas de Holanda Exclusivamente para leche, recién llegadas. Dirigirse a Hijos de Paulino López, Plaza del Progreso, 14, primero, MADRID. Teléfono 3.203.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA Vapores que prestarán servicios en el mes de diciembre, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de Bilbao y Santander, el día 15 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el día 20 de Gijón y el día 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS El vapor C. DE EIZAGUIRRE saldrá el día 6 de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO El vapor CATALUNA saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.



Reumatismos Piedra Gota Lumbago Cálculos Ciática

Si tiene turbia la orina, cargada, maloliente, algo teñida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arenilla fina, a veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diátesis úrica.

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y limpia la orina, descongela los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra así las impurezas del organismo y precave contra muchas dolorosas dolencias del artrismo.

Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Ciática, Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.

20 ptas. la caja 12 paquetes dan 12 litros de agua mineral

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

PASTILLAS MORELLÓ Curan y evitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.



ESTUFAS

por petróleo magníficas y de poco consumo. Calentapiés, calentamanos y muchos más calentadores de varios sistemas.

ORO Y PLATA

por petróleo magníficas y de poco consumo. Calentapiés, calentamanos y muchos más calentadores de varios sistemas.

GAMAS, MUEBLES, SILLERIAS

Pruebe usted su suerte en la lotería número 34, calle de Preciados, n.º 38, Madrid.

AVISO LINOLEUM

La casa que más paga por oro, plata, platino, salones y toda clase de alhajas, es PLATERIA

LOS TIROLESES

Empresa Anunciadora ROMANONES, 7 y 9.

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 ptas. kilo Mezcla, Moka, Caracollo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates a brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMIORANINA del Dr. M. CALDEIRO

5 CENTIMOS POR PALABRA

PUBLICIDAD ECONÓMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

COMPRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor.

ALMONEDAS Almoneda urgente por marcha. Hay piano, cortinas, colchones, cuadros. -Valverde, 44.

ALQUILERES En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior o interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse a Bernabé García. -Arenal, 1.

Consultas Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas en pago, a 5 ptas. son sólo de diez a una. Sta. Isabel, 11, p.º

CONSULTAS Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas en pago, a 5 ptas. son sólo de diez a una. Sta. Isabel, 11, p.º

ENSEÑANZA Para ingresar en la Compañía Norte de Seguros, se necesita haber cursado el curso de la Academia especial de Seguros. Primeros números de última oposición. Enseñanza, Informes, Verdades. -Clases continuas. Programas gratis. Pez, 18, Academia Ferrocarrilera.

MANICURA Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 a 11 y más, 250). Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS E. Caciue. -Exquisita sidra champagne. -Montes y Casada. Ronda Atocha, 19.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros se recetan, precorriendo el precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

CONSULTAS Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas en pago, a 5 ptas. son sólo de diez a una. Sta. Isabel, 11, p.º

ENSEÑANZA Para ingresar en la Compañía Norte de Seguros, se necesita haber cursado el curso de la Academia especial de Seguros. Primeros números de última oposición. Enseñanza, Informes, Verdades. -Clases continuas. Programas gratis. Pez, 18, Academia Ferrocarrilera.

MANICURA Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 a 11 y más, 250). Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS E. Caciue. -Exquisita sidra champagne. -Montes y Casada. Ronda Atocha, 19.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros se recetan, precorriendo el precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

ENSEÑANZA Para ingresar en la Compañía Norte de Seguros, se necesita haber cursado el curso de la Academia especial de Seguros. Primeros números de última oposición. Enseñanza, Informes, Verdades. -Clases continuas. Programas gratis. Pez, 18, Academia Ferrocarrilera.

LABORATORIOS QUIMICOS

de análisis e industriales, material científico, Bacteriología, Presupuestos gratis. Estevez y Jodra. Apartado 435. Madrid. Talleres de fabricación.

NACIMIENTOS

Uno mecánico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clásicas económicas. Misteriosos tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc. LA FORTUNA. HORTALEZA, 11 y 13.

EL REUMA CURADO

Reumáticos, gotosos, los que padecéis cólicos nefríticos, tenéis vuestra curación asegurada tomando ANTEURICO WEISS

preparado por el Dr. Guardia. Diploma de Honor, Barcelona, 1915. -El que lo ha tomado una vez lo recomienda a todo el mundo. Caja con 24 sellos, 5 pesetas. Gayoso, Arenal, 2, droguerías, farmacias y centros de específicos.

CALEFACCION, GRAN SURTIDO

en calentapiés para agua y lumbre. Batería de cocina, Filtros, Termos, Jaulas, Lampistería de Martínez, plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de La Caza).

DESEMPEÑO ALIJAAS Y ENCAJES

antiguos y compro los objetos pagando precios muy altos. Obtenéis mucho más dinero que reemplazando o vendiendo papeleta. No conviniendo interesado rehago operación primitivo estado. Gran Via, 20, entr. izq., de 9 a 1 y 3 a 8.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895. -DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida

á los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

Table with columns: VINOS TINTOS, PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 litros id., etc.

Pedidos. -Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Advertencias. -La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14. -D. J. Pecaing, Príncipe, 13. -D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. -Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colomias». -Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijarse muy detenidamente en nuestra marca concedida.

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MANICURA Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 a 11 y más, 250). Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS E. Caciue. -Exquisita sidra champagne. -Montes y Casada. Ronda Atocha, 19.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros se recetan, precorriendo el precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

CONSULTAS Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas en pago, a 5 ptas. son sólo de diez a una. Sta. Isabel, 11, p.º

ENSEÑANZA Para ingresar en la Compañía Norte de Seguros, se necesita haber cursado el curso de la Academia especial de Seguros. Primeros números de última oposición. Enseñanza, Informes, Verdades. -Clases continuas. Programas gratis. Pez, 18, Academia Ferrocarrilera.

MANICURA Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 a 11 y más, 250). Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS E. Caciue. -Exquisita sidra champagne. -Montes y Casada. Ronda Atocha, 19.

ENSEÑANZA Para ingresar en la Compañía Norte de Seguros, se necesita haber cursado el curso de la Academia especial de Seguros. Primeros números de última oposición. Enseñanza, Informes, Verdades. -Clases continuas. Programas gratis. Pez, 18, Academia Ferrocarrilera.